

## INFORME NARRATIVO FINAL



Hoy, 5 de junio, que es el ***Día Mundial del Ambiente***, de manera similar a lo que aconteció el año pasado, he decidido rendir mi obligación anual de presentarles a ustedes una cronología a los resultados, reflexiones y planificaciones vistos hacia el futuro, de lo que es mi gestión de servicio público en la Concejalía del Distrito Metropolitano de Quito,

Debo señalar que hace relación a la gestión del año 2020, si bien el 15 de mayo se cumplieron dos años de nuestra elección para estas dignidades que irán hasta el año 2023, por disposición del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social la rendición de cuentas debe hacerse con el carácter anual, del año calendario, este informe consecuentemente tendrá una referencia, una crónica de lo que hemos hecho en mi despacho desde enero a diciembre del 2020.



Bueno este año, el 2020 y esto creo que es una introducción necesaria imprescindible que no la podemos evitar, una realidad que tenemos que mencionarla, buena parte del año pasado del 2020, -desde marzo-, nueve de los 12 meses del 2020, estuvieron signados por la presencia del COVID-19, esta pandemia que cambió la vida de todos, nuestra vulnerabilidad como hemos puesto en esta lámina se manifestó de múltiples maneras, las más dolorosas, la partida de seres queridos, amigos o conocidos, pero nos cambió la vida a todas y a todos, mi equipo de despacho todos nos adaptamos a la nueva modalidad de trabajo.



Este es mi equipo de trabajo, equipo de trabajo que actúa con responsabilidad y asumiendo el compromiso de cumplimiento de las metas para el periodo 2019- 2023, metas que se expresaron en lo que al momento de la campaña presentamos, nuestro plan de gobierno que presentamos a la ciudadanía, que mereció el voto favorable de ustedes. Quiero presentarles a este equipo de trabajo, aquí están siete personas, (que en realidad somos ocho, ya les voy a indicar quien es la octava), este es el despacho de la Concejalía de Juan Manuel Carrión, en la cual cuento con la presencia dos funcionarios de carrera, de trayectoria, de carrera municipal, es Rita Guerrero, que está en las labores de la Secretaría Ejecutiva del despacho y Ponciano Guamán, a quien le envío un cordial saludo y deseo de una pronta recuperación, Ponciano ha sido uno de los afectados

recientemente por la pandemia; y mis cuatro asesores, mis cuatro puntales arriba a la izquierda en tono amarillo está Francisco Cevallos, quien es un Ingeniero Administrador de empresas, conocedor de muchísima experiencia de cómo son los procesos de la gestión municipal. La presencia de él es fundamental para hacer seguimiento a los pedidos que ustedes nos formulan y a la gestión misma de las decisiones en las comisiones, en el concejo, los pedidos de información para la fiscalización, la verificación de la base del cumplimiento de todo lo que tiene que ver al interior del municipio, lo hace Francisco; junto a él, está a la Ab. Fanny Reyes, quien es la asesora principal en temas legales que son fundamentales en la legislación y quien tiene a su cargo la dura tarea de organizar la gestión de la Comisión de Ambiente de la cual soy presidente, abajo el Ing. Eugenio Campoverde, el hace toda la gestión de mi agenda y de contacto con el territorio y con los grupos ciudadanos, también hace una manejo político en el sentido de estar atento a los temas a los que hay que dar prioridad y mayor atención; y finalmente, pero igual de importante, Eugenia Avalos, comunicadora, quien es, por ejemplo, la responsable de armar toda esta plataforma para la transmisión virtual, Eugenia como comunicadora, es quien maneja las redes sociales, es quien organiza toda la difusión de lo que es mi trabajo, sin estos puntales, mi labor y la de mi concejal alterna Gabriela Caicedo -quien va a tener un espacio especial en esta presentación-, sería muy difícil de llevar adelante. Mi agradecimiento permanente para este equipo.

## FUNCIONES de los CONCEJALES:

---

**\*Legislativa:**  
 Expedir ordenanzas, resoluciones y acuerdos.  
 Debatir en el seno del Concejo, las agendas propuestas.

**\*Fiscalizadora:**  
 Fiscalizar el cumplimiento de los planes y programas de inversión municipales.  
 Fiscalizar la ejecución del presupuesto municipal, así como las actuaciones del alcalde y formular las observaciones que amente.  
 Poner en conocimiento de la Contraloría General del Estado los actos u omisiones del alcalde que estime ilegales.  
 Citar o pedir informe a los organismos o funcionarios municipales cuando lo estime necesario sobre materias de su competencia.  
 Solicitar informes a las entidades que reciben aporte municipales y examinar sus programas de ingresos y gastos.





Vale la pena recordar ahora, y ese es el marco en el cual yo quisiera enmarcar mi rendición de cuentas, cuáles son las funciones de los concejales. Recordemos que éstas son muy específicas y se desarrollan en dos ámbitos: en la legislación y la fiscalización, la primera se traduce en expedir ordenanzas, resoluciones y acuerdos y no solamente en el seno del Concejo, sino también en las comisiones y debatir, en el seno del Concejo las agendas propuestas, éste de debatir, es hablar, expresar mediante palabras nuestras posiciones, nuestras ideas, nuestras propuestas, en cierto modo el Concejo es el parlamento de la ciudad, es el espacio en donde los representantes de la ciudadanía legislan y también fiscalizan.

Fiscalizar es hacer el seguimiento, poner la lupa para el cumplimiento de los planes y programas de inversión municipales, hay que ser acuciosos para estar revisando que las inversiones municipales se hagan de manera correcta, fiscalizar la ejecución del presupuesto municipal por ejemplo, así como las actuaciones del alcalde y formular las observaciones que ameriten, en esto segundo, no puedo hacer ahora una abstracción de lo que significa el momento actual, si bien el informe hace referencia al año 2020, en este tema de fiscalizar las acciones, las actuaciones del alcalde, es lo que enmarca todo, lo que en mayo del 2021 hemos actuado, podemos poner en conocimiento de la Contraloría General del Estado los actos u omisiones del alcalde que estimemos ilegales, hay que citar y pedir informes a los organismos o funcionarios municipales cuando también se estime necesario, solicitar informes a todo el aparato municipal.

Quiero hacer referencia a las fotografías que están aquí, porque me parece importante hacerlo, estas dos fotografías corresponden, si mi memoria no me es ingrata, a un acto que se realizó en el Teatro México, allá por febrero del año pasado, yo diría que fue una de las últimas sesiones presenciales y no realizadas en el Concejo Metropolitano. El alcalde citó a varias de estas sesiones en diferentes puntos de la ciudad, y hago referencia a esta sesión en particular, porque a todos estos sitios, fuera del Palacio Municipal, yo me movilizo de manera diferente, me he movilizado en bicicleta o por transporte público, a ésta fuimos con Francisco y Eugenio en el trolebús y ahí fue la oportunidad de poder conversar con algunos ciudadanos lo cual es una práctica de acercamiento importante.



**ÁMBITO LEGISLATIVO**

**Participación en Comisiones de Concejo:**

- Comisión de Ambiente
- Comisión de Salud
- Comisión de Educación

**Comisiones Especiales**

- Cambio Climático
- Geoparque Quito

**Directorios:**

- Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social
- Fondo Ambiental
- Pastenizadora Quito

Juan Manuel Carrión  
Concejal Metropolitano

En el ámbito legislativo, del que les hablaba, en torno a las ordenanzas, participo en los siguientes espacios: en la Comisión de Ambiente, que la presido, en la de Salud, en la cual soy el Vicepresidente y en la de Educación que soy miembro, hay dos espacios adicionales, hay una Comisión Especial de Geoparque-Quito, y otra, más que comisión,



es un Comité del Cambio Climático, un comité municipal por el cambio climático, que también presido, este último por delegación del alcalde. Y estoy en tres directorios: en el directorio del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social; en el del Fondo Ambiental; y en el de la Pasteurizadora Quito, que es una empresa privada, en donde el Municipio tiene un importante paquete accionario del 33%. No estoy en el directorio de ninguna empresa municipal, y en buena hora que sea así, porque considero que integrar los directorios municipales, para un concejal, no es lo adecuado, porque formamos parte de un ente, al cual, de alguna manera, hay que fiscalizar también, entonces nos convertiríamos en una suerte de juez y parte, estos son los espacios, en los cuales me muevo en el ámbito legislativo.

**Ámbito Legislativo**  
**Comisión de AMBIENTE**  
-Presidencia-

- A través de 61 reuniones de Comisiones y Mesas de Trabajo, a lo largo del 2020, se han discutido las siguientes resoluciones y ordenanzas:
  - Informe para el proyecto de **Ordenanza Metropolitana para la descarbonización paulatina del transporte y fomento del transporte con tecnología limpia en el DMQ.**
  - Ordenanza para la **Reducción progresiva de plásticos de un solo uso y el fomento al desarrollo de sustitutos biodegradables y/o compostables en el DMQ.**
  - Ordenanza Reformatoria al **Régimen de Sanciones del Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos.**
  - Ordenanza sobre **Arbolado Urbano e Infraestructura Verde en el marco de la Red Verde Urbana.**
  - Resolución que nos compromete con la **conservación de los espacios donde aún abunda la vida, como es el Chocó Andino, cuyos valores de biodiversidad debemos preservar.**
  - Necesidad de regular la **contaminación lumínica** puesto que el exceso de luz afecta a ciertas especies de la fauna urbana.

En ese ámbito quiero señalar algunas de las acciones concretadas, desarrolladas, en el 2020, fíjense que hemos tenido en ese año 61 reuniones de comisiones y mesas de trabajo en el 2020. ¿Cuáles son los temas principales que hemos discutido y los que se procesaron y concluyeron en el 2020?.

En el 2020 emitimos el informe para el proyecto de ordenanza metropolitana para la Descarbonización paulatina del transporte y fomento del transporte con tecnología limpia en el DMQ. Esa es una ordenanza que se está trabajando en la Comisión de Movilidad, pero como tiene un gran componente ambiental, -por la emisión de gases del parque automotor-, estos gases que nos complican en situaciones como la del cambio climático, básicamente la contaminación del parque automotor genera estos problemas, había que hacer un análisis desde la perspectiva ambiental, por eso se trató, se resolvió y se emitió el informe.

Luego estuvimos discutiendo la ordenanza para la *reducción progresiva de plásticos de un solo uso y el fomento al desarrollo de sustitutos biodegradables y/o compostables en el DMQ*, ésa se discutió a lo largo de todo el 2020 y finalizó en este año, pero eso no lo estoy poniendo en el 2020, en la conclusión que esta ordenanza fue finalmente promulgada en el 2021, es decir ya concluyó, y creo que fue un paso importante para ir

en este compromiso con Quito, para la eliminación del plástico de un solo uso, esta lacra del mundo contemporáneo, mencionaba cuando discutíamos esto y cuando se presentó al Concejo y se aprobó, que indicadores de las Naciones Unidas, casi que aterradores, nos dicen que si no hacemos algo ya, en treinta o cuarenta años los océanos tendrán islas flotantes, como las tienen ya, del tamaño de continentes que generarán y producirán microplásticos que en las cadenas trópicas irán hacia el cuerpo de los peces y tendremos tal vez más plásticos que peces en los océanos, tenemos ya partículas de microplástico en los alimentos que consumimos; entonces esta era una obligación ineludible de Quito, que me place decirles que la propusimos la tratamos y finalmente se promulgó.

Seguimos en el tratamiento, porque es tema complejo con muchísimas artistas, en una ordenanza reformativa al *régimen de sanciones del sistema de gestión integral de residuos sólidos*, estamos en una revisión de este sistema que tiene que ir hacia una lógica diferente, el hecho de que ya no busquemos la solución para la gestión de los residuos de nuestra ciudad, el crear nuevos rellenos sanitarios, nuevos espacios, sino que mediante la economía circular, el reciclaje, el aprovechamiento de los residuos orgánicos para producción de *compost*, por ejemplo, nos permitan ir hacia una lógica y a un comportamiento ciudadano diferente a eso.

También en el 2020, trabajamos en la ordenanza de *arbolado urbano*, aquí está el nombre que le habíamos puesto a esa ordenanza en el 2020, ese nombre ha cambiado y es una ordenanza de protección del arbolado urbano que considera también otra vegetación en el Distrito Metropolitano de Quito, seguimos trabajando en este tema, contamos con la presencia, ocupando el escaño de la silla vacía, de varias organizaciones ciudadanas, recuerdo al *Cabildo Cívico de Quito* a través de su mesa de ambiente, a la *Sociedad de Arboricultura*, a colectivos amigos y *Protectores del Parque Metropolitano Guangüiltagua*, a los *Defensores de las abejas*, de los polinizadores; miren que en la discusión de esto, por ejemplo, hemos incorporado este elemento: legislar para que el uso de agrotóxicos de pesticidas y nicotinoídes se prohíba en el DMQ, porque eso, si se usa de una manera no regulada, genera seria afectación a los polinizadores naturales, particularmente a las abejas que son la base de la vida. En eso seguimos trabajando.

Resoluciones, algunas que emitimos en el 2020 desde la Comisión de Ambiente, particularmente algunas se relacionan con exhortos al señor alcalde para un compromiso mayor con la protección del área del Chocó Andino, de la *Reserva Biosfera del Chocó Andino*, pero sobre eso voy a ir más adelante.

Estas posibilidades de tomar acciones legislativas, estas resoluciones se promulgaron desde esta comisión. También discutimos, resoluciones -muchas veces- que podríamos ver que caen en propuestas líricas de decir, de expresar cosas, anhelos líricos, pero creo que es importante llevar estos temas para que hayan soluciones, aunque tengan éstas un carácter simbólico, pero de enunciación del problema, porque son temas que antes no estaban considerados en la discusión del Concejo Metropolitano; de que vayamos a hablar ahí sobre las abejas, sobre el arbolado urbano, sobre la afectación de la contaminación lumínica, o sea de estas grandes pantallas luminosas que vuelven la noche día y que alteran los ciclos de algunas especies.

De las 4 fotos que he puesto ahí, creo que son adecuadas, que hacen referencia a la biota quiteña, incluyendo a una paloma doméstica, porque en esto del patrimonio natural y de los derechos de la naturaleza, hay que proteger a todo lo vivo, a veces he escuchado propuestas de personas que satanizan, se me ocurre al eucalipto, por ejemplo, lo ven como al malo de la película, pero no, lo que ha estado mal, con el eucalipto, por seguir con el ejemplo, es tal vez su gestión, su exceso de monocultivo, pero *persé*, a nada vivo puede atribuírsele el carácter de malo y como suelo decir siempre apelando a la poesía, procuro ser “*solidario con todo lo que vive*”.

**Ámbito Legislativo**  
**Comisión de SALUD**  
-Vicepresidencia-

- Mediante 55 reuniones en Comisiones y Mesas de trabajo se han analizado ampliamente las siguientes resoluciones y ordenanzas:
  - Gestión Integral de la Fauna Urbana**, que establece la tenencia, protección y control de animales de compañía en el DMQ, en camino hacia la Ordenanza Metropolitana de Bienestar Animal.
  - Propuesta de ordenanza para la prevención de adicciones en el DMQ.
  - Reunión Estratégica Post COVID-19**, conversatorio de salud que desarrolla estrategias para enfrentar esta pandemia de manera más efectiva como ciudad.

En la Comisión de Salud soy el vicepresidente, en esta comisión se desarrollaron 55 comisiones y mesas de trabajo y se han analizado ampliamente la siguientes resoluciones y ordenanzas:

La ordenanza de *Gestión Integral de la Fauna Urbana* –Ordenanza Metropolitana de Bienestar Animal-, este fue el tema que mereció, yo diría, el 80 % de la ocupación de la Comisión de Salud, porque fue una ordenanza de trámite exhaustivo, arduo, complejo, en muchísimas mesas de trabajo y con gran cantidad de actores que participaron en la silla vacía. Hubo 27 calificados a la silla vacía, lo cual a veces complicaba la discusión, lo cual ponía criterios, demandas contrapuestas, hubo que hacer un trabajo (y eso le corresponde al legislador y al político que entiende que el ejercicio político es, justamente, el equilibrio entre demandas contrapuestas), todas las visiones propuestas, posiciones, son válidas y respetables, pero no podemos, me refiero a los grupos que plantean que asumir *que la nuestra es la única posición válida y que las demás deben supeditarse a ésta*, hay que llegar a una conciliación y están discutiéndose desde el año anterior.

*Ordenanza para la prevención de adicciones del DMQ*, que son temas que atañen a la salud pública y hemos tenido varias reuniones estratégicas Post COVID, conversatorios

de salud, mesas técnicas en las cuales, por pedido de la Comisión de Salud, presidida por la concejal Dra. Brith Vaca, se invitó a académicos de las universidades para que este tema, cuando tiene que ser analizado debe ser analizado, en una preventiva política debe sustentarse en un criterio técnico y eso nos dan los especialistas en esta materia.

**Ámbito Legislativo**  
**Comisión de EDUCACIÓN**  
-Miembro-



- A través de 70 Mesas de Trabajo y Comisiones, tratamos:
  - Propuesta **Escuela Taller Quito 1**, y recategorización como Centro Categoría 2 UNESCO.
  - Discusión del **Sistema Metropolitano de Cultura del DMQ**.
  - Propuesta de ordenanza que regula el proceso de **ingreso estudiantil** en las instituciones educativas municipales.
  - Proyecto de resolución para el fortalecimiento de la **economía del arte** en el DMQ.
  - **Mención de Honor Abdón Calderón** para estudiantes de instituciones municipales.
  - Propuesta **Museo de Periodismo**.
  - Entrega de **Medalla Carlos Andrade Marín** a empleados municipales.
  - Plan "**Septiembre mes del Patrimonio**" -IMP-.
  - Plan para las **fiestas de fundación** de la ciudad en el contexto de la emergencia sanitaria.

En la Comisión de Educación hubo gran cantidad de momentos para reunirnos, en ella soy miembro, y la integran el Concejal Orlando Núñez como presidente, la Concejal Brith Vaca como vicepresidente y soy el tercer miembro. Analizamos la propuesta de la Escuela Taller Quito y su recategorización como Centro Categoría 2 UNESCO, -está en discusión-.

Tanto o más complejo que la ordenanza de bienestar animal resultó la ordenanza del *Sistema Metropolitano de Cultura*, aquí hay muchísimos actores involucrados: los gestores culturales, y en todos los ámbitos del quehacer artístico y cultural, entonces es un tema arduo; además hay muchos espacios dentro del mismo Municipio que me parece, han estado desintegrados, desconectados y la idea del Sistema Metropolitano de Cultura es articularlos bajo un esquema de gestión único.

Se propuso la ordenanza de revisa el *proceso de ingreso estudiantil a instituciones educativas municipales*; así como un proyecto de resolución para el *fortalecimiento de la economía del arte en el DMQ*.

El sector cultural, artístico, el turístico, entre otros, pero estos dos, tal vez, el cultural en primer lugar, fueron los más afectados durante la pandemia, porque el confinamiento impidió que todos sus momentos de trabajo se vean reducidos, limitados. Bueno algo como emitir la *Mención de Honor Abdón Calderón*, para los estudiantes de institutos municipales y otras, son temas de procedimiento de rigor; es una condecoración mediante la cual se premia a los abanderados de las instituciones educativas.



Recibimos en Comisión General, a un destacado investigador ecuatoriano Marco Villarroel, quien presentó su propuesta para el *Museo de Periodismo* y entregamos también este reconocimiento de la medalla *Carlos Andrade Marín*, a destacados empleados municipales, discutimos la propuesta de *Septiembre Mes del Patrimonio*. Esta fue una discusión conjunta con Turismo y analizamos lo que en materia cultural tenía que ver con el *Plan de Fiestas para la Fundación de la ciudad* en el contexto de la emergencia sanitaria.



En las comisiones especiales, quiero detenerme porque me parece que han sido espacios muy importantes, tres de ellas, voy a detenerme básicamente en la de Geoparque Quito y en algo del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social. Sobre el directorio de la Pasteurizadora Quito, como les he dicho, ésta es una empresa privada que tiene una participación accionaria importante el Municipio de Quito, y yo estoy ahí como delegado al directorio, pero en términos de hablar sobre la pasteurizadora yo diría que este es un ejemplo de empresa privada, que cumple una función social y que ha podido cambiar la crisis que afectó al sector económico, industrial y que tiene un largo arraigo en la historia de la ciudad.



**Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social**  
-Miembro-

- 3ra edición del **Reconocimiento Quito Sostenible e Inclusivo**.
- Diseño de estrategia público-privada para enfrentar la crisis bajo ejes: **ambiental, social y económico**. (Eje ambiental enfatiza el trabajo de los recicladores de base y prácticas de recolección diferenciada).
- Estrategia integral de respuesta a la crisis sanitaria, encaminada a la **protección social**.

En el Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social, participamos activamente en la tercera edición del reconocimiento QUITO SOSTENIBLE E INCLUSIVO, este Consejo Metropolitano, que está bajo la gestión administrativa de CONQUITO, está integrado por representantes de varios sectores: sectores ciudadanos, sector productivo, empresas y tiene como objetivo el fomento de la responsabilidad social. Se diseñó ahí una estrategia público-privada para enfrentar, justamente, la crisis; y esta estrategia debe verse sobre tres ejes, que las direccionan: el ambiental y social y el económico.

El eje ambiental, en el cual tengo el interés mayor, enfatiza el trabajo de los recicladores de base, de los gestores ambientales de base y las prácticas de recolección diferenciada; pero también iniciativas como la de los huertos urbanos que han tenido ya una implementación importante y que próximamente va a merecer un espacio generoso en el extremo norte del hoy Parque Bicentenario, es decir, en lo que era la antigua cabecera norte del aeropuerto, en este Consejo hemos planteado una estrategia integral de respuesta a la crisis sanitaria encaminada a la protección social, -no me quiero detener mucho porque el tiempo nos podría quedar corto-.



Esto es un tema que le confiero una importancia especial y que fue una propuesta y una gestión mía que da cumplimiento a nuestro plan de trabajo. Mi lema de campaña decía “*POR UN QUITO NATURAL, JUAN MANUEL CARRIÓN, CONCEJAL*”, decíamos en campaña, yo planteaba que quería lograr que Quito, que es Patrimonio Cultural Mundial, sea también Patrimonio **Natural** Mundial, la forma de llegar a eso, fue a través de la construcción del proyecto **Geoparque-Quito**. **Geoparque** es una categoría de reconocimiento a los patrimonios, que ha implementado la UNESCO, que tiene tres formas de reconocimiento a los patrimonios: ser Patrimonio Mundial, ser Reserva de la Biósfera o ser un Geoparque.

Cuando Quito reciba de la UNESCO el reconocimiento como Geoparque -me refiero a todo el Distrito Metropolitano-, habremos conseguido de manera inédita, **las tres joyas de la corona UNESCO**, Quito tendrá un triple reconocimiento.

Se ha estado trabajando la gestión de esto, les recuerdo que como concejal yo no estoy en la gestión de administrar, mi gestión es la de fiscalizar y legislar, no la de ejecución de obras; y este proyecto, que lo propuse y que fue apoyado por el Concejo, tiene que ser gestionado desde alguna instancia municipal y ésta es, la Dirección de Relaciones Internacionales, que en el año pasado logró ya algunos hitos destacables, como armar el cronograma de actividades para hacer el *Dossier*, es decir, la carpeta, el informe, el sustento, para presentar a la UNESCO.

En junio, el proyecto Geoparque Quito -así es como ya se promueve y como los parámetros de la UNESCO refieren que un potencial geoparque tiene que identificarse, como el *Proyecto Geoparque Quito*-, fue ya admitido oficialmente como miembro del *Comité Ecuatoriano de Geoparques*, durante su tercera reunión de Comité Ampliado. Esto es importante indicar porque cada uno de estos logros hace parte del *check list*, que va luego haciendo la UNESCO.

Es un proceso largo, es un proceso que demorará entre dos o tres años de parte de la UNESCO y hay que ser muy prolijo. Hemos tenido cuatro sesiones de esta Comisión Especial y participamos en el **Tercer Encuentro de Geoparques Ecuador**. Este es el informe 2020, me adelanto diciéndoles que en lo que va del 2021, se han tomado algunas acciones interesantes, se han hecho los mapeos y hemos visitado los sitios claves tenemos identificados 16 *Geositios UNESCO* que estoy proponiendo e insistiendo y verificando.

Voy hacer aquí un paréntesis, me estoy metiendo a algo del 2021, pero creo que es válido, he sido muy insistente en el hecho de que en la discusión del PUGS, que es una herramienta de planificación urbana (el PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO), que por primera vez va a tener Quito y que es un mandato de la legislación, las áreas de protección estén claramente identificadas, que no sean abstracciones, que no sean cosas que no estén plasmadas en los mapas de la ciudad; esto es válido para las áreas protegidas, para los geoparques y para todo, absolutamente todo el sistema de quebradas del Distrito Metropolitano de Quito, pero me anticipé, es un tema que no hacía parte de este informe, pero quise hacer el link con aquello.

**Comisiones Conjuntas  
y  
Sesiones de Concejo Metropolitano**



- En Comisión de **Uso de Suelo, Propiedad y Espacio Público y Salud** - observaciones al Proyecto de Ordenanza frente a la crisis sanitaria, social y económica generada por el SARS-COV-2.
- En comisiones de **Turismo y Fiestas y de Educación y Cultura** –carnavales–.
- Comisiones de **Comercialización y Salud**, para apertura de mercados y ferias municipales durante y post aislamiento social por COVID-19.
- Comisiones de **Salud y Ambiente**, respecto de presencia de SARS-COV-2 en los ríos Machángara y Monjas.
- Comisión de **Uso de Suelo**. –por invitación de su presidente–.

Participación con voz y voto en **86 sesiones del Concejo Metropolitano**. A cinco de ellas asistió la Concejal Alternativa **Abogada Gabriela Caicedo**, una vez cumplida la formalidad de su principalización.

Hemos tenido también algunas comisiones conjuntas, estos son, momentos en los cuales en la dinámica de los complejos temas que se tratan en el Concejo, se ve la necesidad de que los temas sean tratados desde perspectivas diversas, es así que hemos tenido comisiones conjuntas de la Comisión de Uso de Suelo, Propiedad y Espacio Público y Salud para observaciones del proyecto de la ordenanza frente a la crisis sanitaria, o sea la ordenanza que actualmente nos obliga a llevar mascarilla siempre que estamos en espacio público, en la calle, más otras medidas de aforo, o de las restricciones que hubo; todo eso que está plasmado en una ordenanza, fue producto de esta comisión conjunta.



Hubo comisión conjunta también de Turismo, Fiestas y Educación, que tiene que ver con los momentos de festejos, los cuales y más aún en pandemia, la actividad cultural tenía que hacerse de manera restringida, pero había que coordinarla de manera conjunta.

Las comisiones de Comercialización y Salud también sesionaron conjuntamente en el momento que ya correspondía abrir paulatinamente los espacios de los mercados públicos, de las ferias municipales, post aislamiento por el COVID-19.

La Comisión de Salud y Ambiente se reunió, para tratar respecto a la presencia de SARS-COV-2 en los ríos Machángara y Monjas. Fue un proyecto interesante, para ver por qué, algún momento analizábamos cómo el control epidemiológico de la crisis, no solamente podía hacerse mediante los indicadores que nos dan las pruebas PCR, sino mediante otros indicadores ambientales preocupantes, que podían hacerse, de la presencia del virus en los detritus de la ciudad, es por eso que este proyecto lo presentó una investigadora de la UDLA y de otras universidades en la comisión conjunta.

En la Comisión de Uso de Suelo, he participado por invitación de su presidente en algunas sesiones, lo sigo haciendo, yo diría que soy único concejal no miembro de la comisión que he estado presente en este 2021, en todas las sesiones de construcción de información sobre el PUGS (PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO).

Finalmente, he participado con voz y voto en las 88 sesiones del Concejo Metropolitano, a cinco de ellas, asistió mi concejal alterna, la Ab. Gabriela Caicedo.

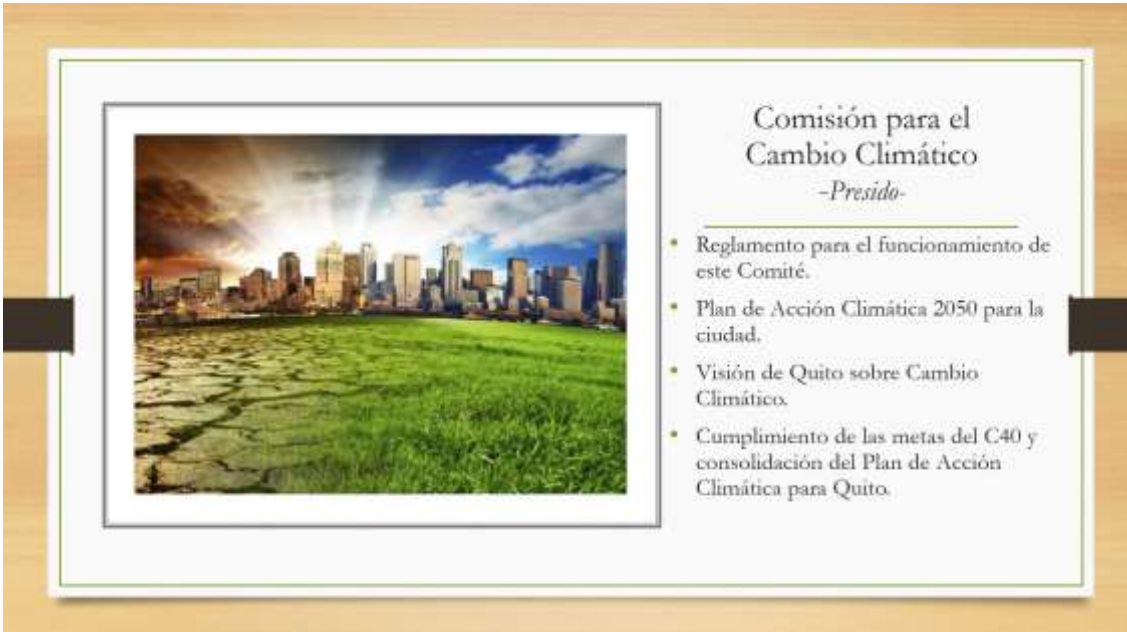


Los Directorios de las Fundaciones. Les hablé del Comité para el Cambio Climático. Quito no tenía un Comité de Cambio Climático, fue un compromiso asumido con el grupo de C40, es decir 40 ciudades que han suscrito convenios para enfrentar el cambio climático, de ahí, con gestión, con soporte de la Secretaría de Ambiente y de los funcionarios que estaban comprometidos con este tema, se constituyó por decisión del alcalde, el Comité del Cambio Climático, y el alcalde me ha delegado el presidir este

comité. Lo integran los otros secretarios municipales como el de Planificación, el de Salud y otros más, entonces he actuado en este novísimo Comité por el Cambio Climático.

He asistido a los directorios de la Fundación Museos de la Ciudad, tengo mucho cariño hacia esa Fundación, he estado presente en todo lo que con ella tiene que ver, no solamente la gestión de los espacios propios de la Fundación sino otros que son alojados en esta fundación; se me ocurre, por ejemplo, este fantástico espacio que funciona en el Centro de Arte Contemporáneo, que es la *Estampería Quiteña*. Pudimos ahí llevar adelante alguna acciones para lograr que ciertas complicaciones que este grupo, al cual extiendo mi aplauso siempre, porque la estampería, que está formada por damas voluntarias, por artistas, por mujeres básicamente, que desde hace dos décadas vienen haciendo una labor cultural plausible en la ciudad.

Soy miembro del CAFA, que es el Comité Administrador del Fondo Ambiental, pero sobre eso vamos ir más bien en las inquietudes de ustedes y como dije miembro del directorio de la Pasteurizadora Quito.



The slide features a central image of a city skyline at sunset over a green field with cracked earth in the foreground. To the right of the image is a list of four bullet points under the heading 'Comisión para el Cambio Climático -Presido-'. The list includes: 'Reglamento para el funcionamiento de este Comité.', 'Plan de Acción Climática 2050 para la ciudad.', 'Visión de Quito sobre Cambio Climático.', and 'Cumplimiento de las metas del C40 y consolidación del Plan de Acción Climática para Quito.'

En el Comité del Cambio Climático, en las reuniones que hemos mantenido, las primeras fue para hacer el reglamento para el funcionamiento de este Comité y la promulgación que ya se hizo en el 2021, es un documento que ya se presentó públicamente, incluso con auspicio de algunos organismos internacionales, entre ellos la Cooperación Internacional, la Embajada Británica, porque recordemos que ya en este año, Inglaterra es un referi con relación al cambio climático, en este plan está la visión, la estructura de la ciudad, estaremos atentos para cumplir con las metas de C40.



En el ámbito fiscalizador, éste de poner el ojo atento para que no se den incorrecciones dentro del ámbito ejecutivo, administrativo de la ciudad.

FISCALIZACIÓN:

- Recepción de inquietudes ciudadanas, a través de más de **55 reuniones** con vecinos de distintos ámbitos y locaciones en la ciudad, con quienes hemos provocado, en algunos casos, encuentros con secretarios o gerentes de las entidades municipales para canalizar sus pedidos de atención.
- **Pedidos formales** de información que se despacharon a través de más de **30 oficios** dirigidos desde mi despacho a **gerencias y secretarías municipales**.
- **Exhortos** al Alcalde de la ciudad.

Para nutrirme de los temas de fiscalización les decía, que este ámbito de fiscalización es poner la mirada, poner el ojo investigador, en los temas que tienen que ser transparentados, mostrados, de manera absolutamente transparentes ante la comunidad. Para ubicar estos temas de fiscalización es fundamental las inquietudes ciudadanas que recibo, y éstas, en este año de pandemia, han sido a través de más de **55 reuniones** en el 2020, con vecinos de distintos ámbitos y locaciones en la ciudad, con quienes hemos provocado, en algunos casos, encuentros con secretarios o gerentes de las entidades municipales para canalizar sus pedidos de atención.

Como les decía, yo no puedo comprometerme, yo no soy el administrador de la ciudad, por ejemplo el caso de Monjas que fue una gestión del cauce del Rio Monjas, que es un clamor de los ciudadanos, ayudar a solucionar esos problemas, yo no puedo disponer que vaya ningún funcionario municipal a solucionar ningún problema, pero si puedo canalizar esas inquietudes hacia las autoridades municipales para que ellos, en el ámbito de sus competencias, tomen acción y me informen sobre esa acción, hemos tenido pedidos formales, entonces, de estos temas que se plasman en el despacho, con más de 30 oficios, dirigidos desde mi despacho, a gerencias y secretarías municipales, para la atención a problemas puntuales, cuando les mencionaba que entre mis asesores, el ingeniero Francisco Cevallos, que es el puntal fundamental para el seguimiento de esos temas, hago referencia justamente a esto, porque a veces uno despacha un pedido de información y a veces ni le responden, o se demoran dos meses, tres meses, he tenido que casos a los cuales después de seis meses me han informado, *“cierto eres tú que habías pedido se nos había traspapelado, ¿quiere que sigamos en el trámite?”*, ¡pero por supuesto! y he reclamado por esa lentitud, entonces, para que esos trámites formales no se queden sin atender, cuento con la presencia de Francisco Cevallos, y han habido también exhortos múltiples al Alcalde.

Aquí hay una foto que corresponde un momento de campaña cuando visité a la comunidad de Pacto, siempre les atiendo a los compañeros de Pacto, que están en pie de lucha, de resistencia, para impedir la intrusión grosera de la explotación minera, en una área de conservación biológica, y he llevado persistentemente el tema al Concejo, con varios exhortos al alcalde para que tome acción y creo que una de mis desilusiones, ha sido la inacción en ese ámbito, por parte de la administración municipal, sin embargo personalmente he contribuido con un *Amicus-curiae*, que es igualmente gestión del 2021, pero la quiero señalar ahora.



Ante el Concejo Metropolitano, me parece que podría destacar ahora principales temas tratados, cuestioné el informe del Gerente del Metro de Quito, por la obra que se encontraba el 94 % de construcción, con algo más de 1500 millones de dólares de



inversión, más imprevistos, que suman cerca de 121 millones de dólares, en estos imprevistos habían cuentas acumuladas que hacían referencia a la demora en la construcción del Metro a causa de la contaminación con hidrocarburos que se observó en la parada de la Pradera y eso, se dijo, que era uno de los retrasos de la obra del Metro, pero ahí se veía un rubro muy alto que fue presentado y tratado en seno del Concejo.

Le pedí al Alcalde Yunda, informe sobre las maniobras de despegue y aterrizaje de un helicóptero privado presentado en el espacio del Parque Bicentenario y es un tema sobre el cual, les decía, que había un tema que me habían dicho, que en este caso en Quito Honesto, que se les traspapeló que no lo habían despachado diligentemente y recién ahora me han dicho que van a retomar esta investigación, pero yo estaré atento con ojo fiscalizador, para que se explique eso, porque es el tipo de actitudes arbitrarias, prepotentes, no pueden permitirse, que un parque público que es un espacio de todos, aterrice y despegue un helicóptero haciendo pruebas, vayan ustedes a saber de qué, para supuestamente hacer un helipuerto en donde no puede hacerse, no puede permitirse, y ese fue uno de los momentos en los que alcé mi voz, siempre respetuosa, nunca exaltada, en el seno del Concejo.

También pedí al Alcalde informar sobre las acciones conducentes a impulsar el **Proyecto Vindobona**, la sesión cuando este tema iba a ser tratado, fue una de las tantas suspendidas por el alcalde y sobre ese tema, cada ocasión que se presenta, sigo insistiendo y pidiéndole que se convoque a la sesión a la cual podemos ser informados de este proyecto, que puede sonar muy lindo cuando dicen si vamos a impulsar Vindobona, mi pregunta es ¿cuándo y por cuánto y a que costo?.

Hay que avanzar el proyecto, a quien no conozca sobre el Proyecto Vindobona, es un proyecto que permitirá a Quito tratar sus aguas residuales y no seguir contaminando el río de la ciudad, el Machángara, y, más grave aún, una ofensa de Quito para las provincias vecinas, seguir enviando esa contaminación aguas abajo por el cauce del Guayllabamba y el Esmeraldas, al Océano Pacífico, ese es un anhelo que lleva cuatro décadas postergado en Quito y tiene que convertirse en el gran proyecto de ciudad, ojalá en estos dos últimos años de la actual periodo, podamos decir a la siguiente administración, se arrancó, se enrumbó, se retomó, el proyecto Vindobona.

Solicité que la Secretaría de Ambiente y el Cuerpo de Bomberos presenten un informe respecto a la ejecución del proyecto **Guardaquitos**, en la Zona del Chocó Andino, (a esta zona sobre la cual tengo un interés especial, porque está ahí encerrado el más valioso patrimonio del Distrito Metropolitano), decía, pedí se nos explique cuál había sido la razón de la suspensión de este proyecto, es uno de los temas que traté en el Concejo Metropolitano. Ha sido constante en mi gestión la preservación del patrimonio natural y el Chocó Andino, como he dicho, de manera destacable.

La comunidad de Pacto, en resistencia, rechazó una LUAE -Licencia Única de Actividades Económicas-, emitida por el Municipio, mediante la cual se permite el paso de materiales explosivos para la minería. Créanme y esto va dirigido amigos del Chocó Andino, yo no me cansaré de seguir representando su voz en el seno del Concejo, no está en mis manos tomar decisiones, el alcalde varias veces ha dicho, no es nuestra

competencia, es competencia del Ministerio de Energía el tema de las concesiones mineras, pero yo me comprometo, ahora que estamos en momentos de transición, tanto en la administración municipal como al tener un nuevo gobierno nacional, en generar los espacios, tan sencillos, que el alcalde, yo no sé por qué razón, no ha podido concretar, reunirse con los ministros en el área de Ambiente y Energía y hacerles ver la propuesta de Quito, la ciudadanía va un paso adelante en este sentido y el Chocó Andino ha planteado ya un pedido ante la Corte Constitucional, que tampoco lo está tratando diligentemente para ir hacia una consulta popular, para que, en consulta popular Quito exprese y yo seré uno de quién se exprese en ese sentido, de un **NO** a la minería metálica extractivista en el Chocó Andino.



Diálogo con la ciudadanía. Con ustedes, con muchos de los que me acompañan en esta tarde, nos hemos encontrado en algún momento.

Con la **Federación Nacional de Pirotecnia Artesanal**, cuando hicimos la resolución de prohibición de pirotecnia en navidad, en año nuevo, había un justo temor de las personas, de los artesanos dedicados a este tema y pues reunimos con ellos para explicarles el alcance de esa resolución.

Con vecinos de la quebrada **La Josefina**, donde un proyecto muy interesante, hecho con los fondos concursables del Fondo Ambiental, liderado por dos jóvenes mujeres extraordinarias, Lili Jaramillo y Mónica Barriga, con los vecinos de La Josefina hicieron un proyecto de recuperación de la quebrada.

Con el maestro Paco Godoy, insigne músico ecuatoriano, sobre temas culturales, temas de fomento a la música.

Con el presidente del GAD de Puenbo, nos hemos reunido con el Gerente de ANETA, sobre temas que tiene que ver con la movilidad; vecinos de varios barrios La Paz, mire aquí, aleatoriamente hemos puesto algunos nombres, Catalina Leiva y Soledad

Hernández, son promotoras turísticas que tienen un emprendimiento muy lindo, basado en el uso de la bicicleta, en llevar a grupos de turistas en bicicleta por el centro histórico.

Con el maestro Edgar Palacios insigne músico ecuatoriano que estaba cumpliendo 60 años de vida artística; con la señora Embajadora de Costa Rica en el Ecuador, Doña Nuri Solís y el cónsul de ese país. Costa Rica marca la pauta no solamente a nivel latinoamericano, sino es un ejemplo a nivel mundial, de cómo las políticas y la gestión de un gobierno pueden priorizar el tema ambiental, en Costa Rica la industria del ecoturismo generada es una industria importante, potente, lo mismo podemos hacer aquí en Ecuador y particularmente en el Distrito Metropolitano de Quito.

Hemos asistido a reuniones del COE Metropolitano, cuando hemos sido convocados los concejales.

Con representantes del Mercado Mayorista, grupos que tienen específicas demandas y yo diría que, lamentablemente, en todas ellas hay siempre la sospecha de corregir los abusos de las mafias de poder que a veces operan a nivel de estos espacios.

Reuniones con académicos, varias universidades, de la UDLA por ejemplo, para tratar el tema de la contaminación acústica en la ciudad.



### Diálogo con la ciudadanía (presencial y virtual)

- Con **Fabián Oña**, sobre escenarios de emergencia y postemergencia para combate, y respuesta post-Covid-19.
- Vecinos de las urbanizaciones **Mastodontes, Lirios de Carcelén 1, 24 de Mayo y Pirámides**.
- Al pintor quiteño **Ernesto Gualle**, abordamos temas de interés cultural y turístico.
- Varios colectivos de la sociedad civil y funcionarios de las **Secretarías de Cultura, de Educación y de Comunicación**, para articular acciones por la **No violencia**.
- Con **Alejandro Espinosa** de "Cultura Ecológica".

Fabián Oña, sobre escenarios de emergencia, es un investigador, que fue muy interesante el conversatorio con ellos. Reuniones con varias Urbanizaciones: Mastodontes, Lirios de Carcelén, 24 de mayo y Pirámides; fueron recibidos en comisión general, por pedido mío, para que un terreno, que no es parte de un proyecto habitacional que no se ha concretado, pueda hacerse un parque público, que salve remanentes de bosque seco.

Con el maestro Ernesto Gualle, pintor ecuatoriano, las reuniones del 2020, desembocaron en el 2021 con la realización de la primera exposición presencial de la obra del maestro, que podía el público presenciar en el Centro Cultural Metropolitano.

Reuniones con varios colectivos de la sociedad civil y funcionarios municipales, particularmente de la Secretaría de Educación, de Comunicación y de Cultura, para articular acciones por la no violencia, vivimos en el mes de octubre 2020, mes de la no violencia, que fue una propuesta que la ejecutamos en el 2019. Alejandro Espinosa, de Cultura Ecológica quien desarrolla proyectos de agricultura orgánica.



### Actividades en territorio

- Con el grupo "Tertulia&misterio", visitamos el histórico Molino "El Censo", a orillas del Río Machángara.
- Visité la iglesia de Santa Bárbara para constatar los trabajos de restauración.
- Visitamos el barrio Habas Corral.
- En Guayllabamba, con vecinos de los barrios: Doña Ana, Tunaspamba y El Molino.
- Inspección en la quebrada El Tejar.
- Visita a la comunidad de Oyacachi.
- Visita a la infraestructura de la Fundación Con Cristo.
- Reunión en el Comité del Pueblo, con la directiva del barrio "6 de Julio" y el presidente de la liga de deportes.
- Participamos en la liberación del cóndor Iguifaro, rescatado en El Quinche y rehabilitado en el centro de rescate animal del Zoológico de Quito.

*Tertulia y Misterio*, por ejemplo, visitamos el histórico Molino el Censo -a inicios del 2020-, que está a orillas del río Machángara, infraestructura que está en pésimas condiciones, casi por caerse, pero ahí se mantiene la maquinaria y la historia del primer molino que en el Siglo XVI ya contó la ciudad, accionado por sistemas hidráulicos. Hay un grupo de jóvenes emprendedores que, en este ambiente misterioso, llevan a cabo el turismo de misterio, y a uno le llevan a ver, le cuentan las historias que acontecieron ahí, en el recorrido al interior de la casa, uno se encuentra con búhos, lo cual garantiza que no haya roedores, por ejemplo, porque la presencia de estas lechuzas hace que no existan roedores, queremos apoyar estas iniciativas y hemos puesto a estos grupos en contacto con el Instituto Metropolitano de Patrimonio y he insistido ante el alcalde, en que se busquen mecanismos para que este espacio no se pierda, para que este espacio pueda ser un nuevo espacio de la ciudad. Los trabajos de restauración que lleva adelante el IMP yo los aplaudo, estuve visitando, por ejemplo, la iglesia de Santa Bárbara.

La quebrada Habas Corral, cómo no visitar a estos vecinos que son ejemplo de cómo podemos transformar la visión que tenemos sobre las quebradas y convertirlas en espacios dignos y en depositarios del patrimonio natural.



Con varios barrios, como lo hicimos en la quebrada del Tejar, inspeccionamos la quebrada del Tejar, donde otro grupo ciudadano de una ONG, en este caso Aves y Conservación con fondos concursables ganados en las convocatorias del Fondo Ambiental llevaron una brillante exposición.

Visité la comunidad Oyacachi porque creo que Quito tiene una deuda con esta comunidad, de la provincia del Napo y con todas las comunidades de la parte alta de la Provincia del Napo, desde donde estamos trayendo el agua para la Ciudad, fíjense que es la provincia amazónica de la cual Quito obtiene su agua, fui a visitar esta comunidad.

Participamos en mayo del año pasado en la liberación del cóndor *Iguñaro* rescatado en el Quinche y rehabilitado en el *Centro de Rescate Animal del Zoológico de Quito*, este momento fue en mayo del 2020, estuvo el alcalde, estuvo también la concejal Luz Elena Coloma, fue un momento muy importante, muy emotivo, muy simbólico, yo reitero mi compromiso hacia estas líneas de acción, hasta estas iniciativas que tienen que ver con la valoración del patrimonio natural.



**Actividades en territorio**

- Visita el **Relleno Sanitario El Inga**.
- Inspección en la **Quebrada San Luis**, -Carapungo bajo-.
- Visita al **volcán Ilaló**, lugar donde en agosto, nuestros bomberos combatieron un incendio producto de quema agrícola.
- Recorrido por el **Río Machángara**, en **Cumbayá**, por invitación del colectivo "Mujeres Defensoras del Agua".
- Visita al bosque entre **San Francisco de Pinsha y Lumbisí**, en **Cumbayá**.
- Por pedido de los vecinos de los sectores **Altos de Ilaló, Olalla, Dirichurco, Cantarilla, Luxon, Santa Rita, Rumiloma, Cashaloma** y otros, pertenecientes a la parroquia de **Tumbaco**.
- Visita al **Cronista de la Ciudad, Patricio Guerra**.

Visitamos los rellenos sanitarios del Inga, la Quebrada San Luis, el Volcán Ilaló sobre todo en agosto cuando un conato de incendio. Hemos hecho recorridos por los ríos Machángara en Cumbayá, con el grupo de *Mujeres Defensoras del Agua*.

Visité el bosque de San Francisco de Pinsha y Lumbisí, que está proyectado un parque metropolitano para Cumbayá, y he sido uno de los defensores de esa necesidad y yo haré todo lo posible para que podamos llegar a un acuerdo racional con los dueños del predio en este caso, la Policía Nacional, para que Cumbayá cuente con ese parque.

Por pedido de los vecinos de los sectores altos de Ilaló, Olalla, Dirichurco, Cantarilla, Luxon, Santa Rita, Rumiloma, Cashaloma y otros pertenecientes a la parroquia de Tumbaco, hemos visitado esos espacios.

Visité al Cronista de la Ciudad, quería conocer la oficina del Cronista de la Ciudad, que está en la Circasiana y me place decir que esas gestiones, que las expuse de manera directa, clara en mi discurso de orden que di en la sesión del 6 de diciembre, donde planteé al Concejo y al señor alcalde la urgencia de llevar adelante la restauración de la casa de García Moreno en la Plaza de Santo Domingo, para que allí funcione la oficina del Cronista de la Ciudad y ese proyecto está avanzando y ese proyecto va a ser ahí, ese sector se está rehabilitando, la presencia de un CENTRO CULTURAL DE INVESTIGACIÓN de esa connotación, hará que se dinamice ese sector que ahora está bastante deteriorado.



**Actividades protocolares**

La función de Concejal Metropolitano, nos compromete también en la participación en actos protocolares, artísticos, conmemorativos, que se cumplen en la ciudad.

Actividades protocolarias diversas no me voy a detener ahí, uno como concejal tiene varias actividades, en esta estoy con el señor Embajador de Alemania en el Palacio Municipal.



¡Cómo es la vida amigas y amigos!, aquí veo estos momentos y vienen cada uno de esos instantes vividos durante el 2020, la de arriba, cuando se ve una bicicleta cuando fuimos invitados a la presentación del *Sistema de Movilidad Sostenible*, el plan del proyecto de la *Bicicleta Pública*, todo esto quedó truncado; yo estoy pendiente desde la administración municipal, en buena medida por el tema de la pandemia, de qué estos temas se plasmen, que no se queden simplemente enunciados, fue una linda presentación del sistema de movilidad de bicicletas públicas y esto no pudo hacerse. Ahí estamos sin mascarilla, han sido en espacios en previos a la pandemia, recuerdo la restauración de una casa en la Junín, el día de celebración de los 20 años del FONAG y las otras, pues ya con mascarillas fueron las presenciales que cuando el confinamiento se superó había que hacerlas también en el Salón de la Ciudad, la convocatoria del CAFA, entre otras, en fin, entonces es simplemente un collage visual de momentos.



## Actividades académicas

En atención a la invitación de diversas instituciones del ámbito local e internacional, fui parte de varios eventos académicos en modalidad virtual y presencial.



Actividades académicas diversas, que hemos tenido, mesas a las cuales soy invitado para exponer mi visión como concejal, como ambientalista y como naturalista, por ejemplo, la Universidad de Toluca en México me invitó poder, de manera virtual, estar en esa prestigiosa universidad mexicana. Hemos tenido encuentros con grupos como *Aves y Conservación*, para hablar sobre la ilustración de la naturaleza, esto más bien tiene que ver con lo que hago como ilustrador y naturalista, pero siempre vinculado con esta doble condición que tengo actualmente como concejal, que no me hace perder mi condición de ilustrador y de naturalista.

## Medios de comunicación

Con el fin de tener un flujo constante con los mandantes, he mantenido activas mis propias redes sociales, pero también he atendido entrevistas de medios de comunicación formales, tanto de prensa, radio, televisión y medios digitales.

Los medios de comunicación, es donde uno puede transmitir muchas de estas inquietudes y hemos tenido varios de esos momentos, en prensa escrita, entrevistas de radios, televisión y medios digitales, y a través de mis propias redes ustedes han estado



atentos de varios temas, bueno aquí varios de los anuncios para que ustedes tengan la gentileza de aquellos que tienen tiempo y la disposición de hacerlo, de escuchar estos criterios que hacia la colectividad, transmito en los medios de comunicación.



Creo que esta es la parte principal y fundamental de esta rendición de cuentas, aquí les podría indicar cuánto he trabajado en esta conscripción cívica, ustedes me enviaron temas, son temas propuestos por los ciudadanos, algunos de ustedes me enviaron temas para confrontar mi gestión y decir bueno, queremos que sobre esto nos informes, saber qué has hecho en este, cuáles son esos temas voy a ver algunos:

SOLICITANTE	TEMAS
<b>RODRIGO ONTANEDA</b> <a href="mailto:rodop@inspymor.gov.ec">rodop@inspymor.gov.ec</a>	<p>1. Basados en los resultados del proyecto Guarda Quitos (para el resto del DMQ), tú solicites informe a Bomberos; nos daremos cuenta que no se han asignado recursos para nuestra zona-circulo 2 de los 80.</p> <p>2. Exhortar al Concejo Metropolitano, y junto con alcalde consideren dar una atención integral a las zonas nucleares de Reserva de Biosfera Chocó Andino; inclusive que actúen las instancias de S.A., pues definitivamente no se puede dejar pasar todas las infracciones ambientales ( y demás de seguridad, que deberían ser competencia del proyecto), tal como el alcalde le solicitamos personalmente, en Goales y Yunguilla (de pecanera fuente te comparto).</p> <p>3. Es fundamental se incorpore a S. Seguridad; y nos permitas un par de minutos - para exponer un SOS por parte de la comisión de seguridad o red de seguridad del Noroccidente.</p> <p>Cómo se fiscalizo el accionar de la Secretaría de Ambiente y sus obligaciones. Qué se hace ante la situación actual, de evidente caos, que es criticada por infreciente por la muchos sectores ambientales locales.</p>
<b>MICHELLE VÁSQUEZ</b> <a href="mailto:mikequind@shmail.com">mikequind@shmail.com</a>	<p>Asimismo, saber cómo avanzan temas como el de la declaración de Ilaío, en el marco de su protección efectiva, pues es una zona que sigue siendo permanentemente agredida.</p> <p>En otro campo, conocer sobre la efectividad de las acciones frente a la minería, en el marco de la petición de prohibición de esta actividad en el noroccidente. Vale también saber, más que un listado de acciones, qué procesos que se estén llevando que conducen a resultados concretos y que se puede decir que hacen un cambio sustancial en el tema verde del DMQ, por acción de la concejalía (el Quito antes y después de la gestión legislativa y de fiscalización).</p>
<b>CLIMENCIA MORENO</b> <a href="mailto:climencia@shmail.com">climencia@shmail.com</a>	<p>Qué políticas se ha promovido desde su cargo, como Concejal del DMQ, sobre la deforestación de áreas protegidas o por proteger, tanto en el perímetro urbano, como rural.</p>



**Rodrigo Ontaneda, basados en los resultados del proyecto Guarda Quitos, tú solicites informe a bomberos; nos damos cuenta que no se han asignado recursos para nuestra zona 2 de los 80.**

**Exhortar al Concejo Metropolitano y junto con el alcalde considere dar una atención integral a las zonas nucleares de reserva de Biosfera Chocó Andino; inclusive que actúen las instancias de Secretaría de Ambiente**

Te recuerdo Rodrigo, que lo que hice es plantear ese tema en discusión del Concejo pero no está en mí, yo no puedo decidir cómo se manejan y se definen finalmente los presupuestos, pero hemos exhortado al alcalde la atención integral para las zonas nucleares de la bio-reserva del Chocó Andino, incluso que actúen en las instancias de la Secretaría de Ambiente y en eso he sido intenso, no solamente en la Secretaría de Ambiente, si no en la Agencia Metropolitana de Control, cuando hay denuncias de agresiones y de talas por ejemplo, lamentablemente los sistemas de control, hacen que la agencia tan solo pueda comunicarle al infractor, cuando le encuentren flagrante, cuando lo encuentran talando al árbol, cuando no ocurre esto, no lo ha descubierto en flagrancia, son temas de infraestructuras, son temas que suenan absurdos y para ustedes también les sonarán absurdos, pero que los procedimientos de la legislación reglamentaria que apunta preservar los derechos de todos –incluyendo los derechos del infractor-, hacen que los temas se compliquen, pero sobre estos temas estoy permanentemente integrado.

**Es fundamental se incorpore a Secretaría de Seguridad, y nos permitan un par de minutos para exponer un SOS por parte de la Comisión de Seguridad o Red de Seguridad del Noroccidente**

Rodrigo, estas inquietudes van a ser canalizadas, y vamos a reunirnos como lo hemos hecho por varias ocasiones en mi despacho, para encontrar las mesas de trabajo y convocar a funcionarios municipales, sean secretarios, coordinadores o gerentes para volver a tratar estos temas

**Miguel Vásquez: ¿Cómo se fiscalizó el accionar de la Secretaría de Ambiente y sus obligaciones?**

La Secretaría de Ambiente, así como yo estoy rindiendo ahora mi informe de cumplimiento del 2020, va a presentar en esta próxima semana, está puesto en el orden del día de la sesión extraordinaria de la Comisión de Ambiente que he convocado, su informe su rendición de cuentas su informe anual de gestión, informe, sobre todo, que nos muestre sus ejecuciones. Yo he cuestionado mucho el hecho de que, las ejecuciones de la Secretaría, puedan traducirse en la meta de siembra de un millón de árboles, porque no creo que esto debería estar en la gestión de una secretaría de ambiente, sino que debe estar para la formulación de políticas y para otros temas, entonces sobre eso vamos a recibir esa información en la sesión del jueves, todas las sesiones de la Comisión son públicas.

**¿Qué se hace ante la situación actual, de evidente caos, que es criticada por ineficiente por la muchos sectores ambientales locales?**

Creo que, para evaluar esa situación actual, definir si esta es caótica o no, escuchemos lo que tiene que decirnos la Secretaría y ahí pues, tengamos los parámetros y los elementos para ver cómo, esas críticas, que también van a ser expuestas ahí, yo también tengo anotadas varias de las críticas que algunos sectores ambientalistas hacen esta gestión, que las plantearé en esa rendición de cuentas de la Secretaría de Ambiente.

**¿Cómo avanzan temas como el de la declaratoria de Ilaló, en el marco de su protección efectiva, pues es una zona que sigue siendo permanentemente agredida?**

No solamente el Ilaló, sino todo el Distrito Metropolitano de Quito sigue siendo permanentemente agredido, estaba trabajándose en una ordenanza de declaratoria de un ACUS de Ilaló, se vio que eso no era lo adecuado, se dijo que en base a mesas de trabajo con la Secretaría de Territorio, Secretaría de Ambiente, la figura es el AIER (Área Especial de Intervención y Rescate) porque al Ilaló hay que rescatarlo. Los índices de deforestación son tan intensos en los últimos 80 años, -entre paréntesis hace 80 años Misael Acosta Solís, en *El Comercio* ya presentaba editoriales en los que advertía, si no hacemos algo –decía a inicios de los años 40- “*si no hacemos algo y frenamos la tala que están haciendo los carboneros de los bosques del Ilaló, para que Quito tenga carbón, nos vamos a quedar sin bosques del Ilaló*”-. No tenemos bosques nativos en el Ilaló, sino algunos remanentes de quebradas y esa ha sido la historia de Ilaló, tiene dueño, porque todo Ilaló tiene dueño, como ustedes saben es una complejidad enorme y los dueños son las comunas, algunos propietarios. Es tremendamente complejo pero ahí va a tratarse, enmarcado dentro de una clara zonificación que ya consta, yo he pedido que eso conste en el PUGS en el Plan de Uso y Gestión de Suelo, cuando se nos presentó en las mesas de trabajo que les decía, en la Comisión de Uso de Suelo, de cual no soy parte, he sido quizá el único concejal no miembro de esa comisión que he estado presente en todas las sesiones, que fueron, que han sido hasta seis sesiones para la presentación del PUGS, (para quien no conoce de esta terminología es como que tenemos el mapa general del Distrito Metropolitano de Quito y los transformamos en un rompecabezas con miles de polígonos, miles de piezas, literalmente miles de piezas, pero con la complejidad de qué no son estas piezas iguales en un rompecabezas todas las piezas tienen más o menos una misma forma, un tamaño diferente, a estos polígonos se asignan los usos de suelo, puede ser que la cuadra de mi casa pertenezca a un polígono A y a las casas de la vereda del frente permiten un polígono B y que el polígono A tenga un uso de suelo diferente, entonces, en mi casa pueda levantar algo de tres pisos y al frente puedan levantar algo de seis, así es de complejo el tema de la zonificación y del uso de suelo.

Pero ahí no estaban incluidas las áreas de conservación, que me parece absurdo, yo he pedido que de manera formal, todo el sistema metropolitano de áreas protegidas, incluyendo las proyectadas, incluyendo al IAER, incluyendo el Ilaló, estén incluidas y que todos los geositos estén delimitados y que toda la red de quebradas, estén calificadas como polígonos de conservación, eso quiere decir que si tenemos un polígono grande de uso de suelo, de construcción pero dentro de éste hay una quebrada, tendríamos que perfilar esa quebrada, como una nueva pieza del rompecabezas o sea, Miguel, contestando a tu pregunta, es un tema en torno al cual estamos trabajando y avanzando.

**En otro campo, conocer sobre la efectividad de las acciones frente a la minería, en el marco de la petición de prohibición de esta actividad en el noroccidente. Vale también saber, más que un listado de acciones, qué procesos que se estén llevando que conducen a resultados concretos y que se puede decir que hacen un cambio sustancial en el tema verde del DMQ, por acción de la concejalía (el Quito antes y después de la gestión legislativa y de fiscalización).**

Miguel, tú que eres el protagonista de una de esas acciones, que fue acogida desde mi despacho de concejalía, en mi condición de Presidente de la Comisión de Ambiente, fue incluida en la agenda de la Comisión de Ambiente y en la cual estamos trabajando, en la cual yo tengo altas expectativas y es cuando promulgamos la Ordenanza del Arbolado Urbano y Otra Vegetación, no voy a entrar en estos detalles, pero creo que es un momento interesante, ya hay otros proyectos de ordenanza como la de plásticos, ya hemos conversado con ustedes mismo, desde una ordenanza especial para parques metropolitanos y vamos paso a paso. Si observamos bien los temas de ambiente son complejos, tú sabes que todo esto, el tratamiento de todo esto, tiene que ser debidamente documentado y debe generar expedientes que puedan ser consultados y dónde cada paso que demos, pueda ser confirmado en cuanto a su correcta forma de ser dado.

**Clemencia Moreno: Qué políticas se han promovido desde su curul, como Concejal del DMQ, sobre la deforestación de áreas protegidas o por proteger; tanto en el perímetro urbano, como rural.**

Creo Clemencia, que lo que estaba hablando tiene mucho que ver con aquello, en la formulación del arbolado urbano. Quito, y eso creo que para hablar de la trascendencia de ese paso que vamos a dar, hay que ponernos en contexto histórico. Hace 15 años conformamos la sociedad del árbol con muchos entusiastas y fue propuesta mía hace 15 años atrás cuando también era concejal, en ese entonces concejal alterno de Quito, que creamos el programa de árboles patrimoniales, yo lo planteé y eso fue aprobado por el Concejo Metropolitano de aquel entonces, en la alcaldía del General Moncayo, de esto se encargó su gestión al Jardín Botánico, y luego con las sucesivas administraciones municipales, ha tenido un deambular incierto, ahora está ahí un funcionario muy acucioso, pero es un funcionario responsable de ese tema, en la Secretaría de Ambiente, hay que crear programas y hay que coordinar las acciones de todas las instancias municipales, no solamente los que tienen que ver con la conservación de los bosques sino de la vegetación de las quebradas, en un solo ente que los coordine, que los maneje. Con respecto a los árboles, no puede tomar su decisión la Empresa de Obras Públicas y podarlos a su manera, sin contar con el permiso, con el aval técnico de la Secretaría de Ambiente, para esta ordenanza de arbolado urbano contamos con técnicos en la materia, es una propuesta realizada por la sociedad de arboricultores, por la mesa técnica del Cabildo de Quito entonces por ahí van, Clemencia, orientadas estas acciones la de arbolado urbano, básicamente en lo urbano; aunque hay que decir que las parroquias rurales, el casco de las cabeceras parroquiales, por ejemplo, de Puembo, es suelo urbano, el pueblo mismo de Puembo, es urbano, el de Cumbayá, lo mismo Nanegalito; Nanegal, sus cascos urbanos, pero el control del patrimonio forestal en zona rural es una competencia del Ministerio de Ambiente, a través de la Dirección Provincial de Ambiente de Pichincha, pero cada ocasión que hemos escuchado y que nos han

llegado denuncias de talas, las hemos procesado a través de la AMC y cuando es el caso, en Ambiente, incluso cuando ha sido el caso, en un ambiente rural, a través de la Agencia Metropolitana de Control y de la Secretaría de Ambiente, pero ahí vienen los procesos complicados que le decía, nos vamos al sitio que había sido talado y resulta que el proceso no puede concluir porque no encuentran al infractor.

<p><b>ZAVIER ESCOBAR M.</b>  <a href="mailto:zavierescobar@concejo.gov.ec">zavierescobar@concejo.gov.ec</a></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acciones para la implementación de la ordenanza No 0137.</li> <li>2. Políticas públicas a favor de la conservación y restauración de los ecosistemas y la biodiversidad de Quito (Urbano y rural).</li> <li>3. Actividades relacionadas a la sensibilización ambiental y la comunicación socio ambiental.</li> <li>4. Inclusión de jóvenes en las discusiones y en la toma de decisiones que les afecte o beneficie de manera directa o indirecta.</li> <li>5. Acciones a favor de las comunidades y localidades del DMQ bajo amenaza del extractivismo.</li> </ol>
<p><b>RAMIRO MOREJÓN N.</b>  <a href="mailto:ramiro.morejon@concejo.gov.ec">ramiro.morejon@concejo.gov.ec</a></p>	<p>Seguimiento y fiscalización al manejo de residuos sólidos en el DMQ, en particular sobre la situación del relleno sanitario.</p>
<p><b>INTY ARCOS</b>  <a href="mailto:intyarcos@concejo.gov.ec">intyarcos@concejo.gov.ec</a></p>	<p>Consulta popular para liberar a las ACUS-DMQ de la minería metálica, que es una propuesta ciudadana.         Cuál es la posición de la alcaldía sobre el cuidado de sus áreas protegidas declaradas, pero mal gestionadas.         Cómo se pretende sacrificar estas áreas para la minería metálica y por qué no han sido la prioridad del municipio.</p>

**Zavier Escobar: Acciones para la implementación de la ordenanza 137**

**Políticas públicas a favor de la conservación y restauración de los ecosistemas y la biodiversidad de Quito actividad relacionada a la sensibilización ambiental y la comunicación social ambiental.**

**Inclusión de jóvenes en las discusiones y toma de decisiones, que les afecta o beneficie de manera directa o indirecta**

**Acciones a favor de las comunidades del DMQ, bajo la amenaza del extractivismo.**

Zavier, un saludo para ti. Zavier es el dirigente de la Red de Jóvenes del Chocó Andino y a ti te consta que yo les he recibido todas las veces que así ustedes lo han solicitado y que ha sido sugerencia mía que ustedes sean recibidos en el seno del Concejo Metropolitano, creo que es importante que la figura de la de la Comisión General, de que el ciudadano pueda ir al foro del Concejo y exponer ante el alcalde y concejales su iniciativa, es importante que se dé, porque abre paso -no soluciona ese momento los problemas-, pero al menos son escuchados por la más alta autoridad, y algo quedará en la conciencia de cada uno de nosotros para decir, para pedir, a ver cómo vamos avanzando, decía cuando hablé sobre el tema de la minería, que yo creo que es poco lo que la administración municipal ha hecho, comprometiéndose con este tema, el alcalde ha sido, como usted ha dicho, si apoyamos el tema, pero no es mi competencia y eso es un poco como una excusa, ustedes saben que yo he presentado a título personal un *Amicus Curiae* y saben claramente cuál es mi posición y creo que estamos en una coyuntura nueva en la cual podemos articular acciones y vamos a seguir haciéndolo en este sentido, el tema de la comunicación y sensibilización ambiental, apoyo todas estas propuestas que ustedes llevan adelante. Como mencionaba, no solamente a nivel nacional sino internacional, como en la charla que di para México, para Chile y toda

oportunidad que yo tengo de comunicar y de sensibilizar, aprovecho. El hecho de que esta rendición de cuentas lo hagamos en esta fecha, 5 de junio, **Día del Ambiente** tiene que ver con eso, creo, seguramente, soy el primer concejal que está haciendo su rendición de cuentas, esta es una obligación que debe cumplir estos protocolos de parte el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y así mismo fue el año pasado, fui el primero que presentó su rendición de cuentas, y lo seguiré haciendo. Yo me precio de cumplir con mis obligaciones, en los tiempos en lo que han sido aplicados.

**Ramiro Morejón: Seguimiento y fiscalización al manejo de residuos sólidos en particular sobre la situación del relleno sanitario**

Ramiro, tú sabes lo complejo que es el sistema, tú fuiste Secretario de Ambiente en una de las administraciones pasadas, tú me comentaste, cuando comencé mi gestión, la gravedad del pasivo ambiental, de los lixiviados y sobre este tema, de los lixiviados, de la construcción del nuevo cubeto, de toda la problemática esa, no solamente yo, sino el Concejo en pleno ha estado fiscalizando una gestión que ustedes pueden imaginarse que compleja que ha sido, cuando ha tenido tantos gerentes en solo dos años, que no solo en EMGIRS, que es la Empresa Municipal de Residuos Sólidos, sino en la del Agua Potable, en la de Obras Públicas, en la Secretaría X, una cuenta hasta cinco gerentes en dos años, entonces difícilmente la administración va a tener una ejecución importante pero, en lo que a nosotros como fiscalizadores y legisladores compete estamos actuando es la Comisión de Ambiente, en el Proyecto de Ordenanza de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Aprovecho Ramiro, para decirte que estamos en deuda contigo, con respecto a una iniciativa que cae ya en el 2021, pero tiene que ver con una iniciativa ciudadana brillante, realizada en el Parque Bicentenario, en donde una familia, (la familia Neira), donde ciento y pico de miembros de una familia hicieron reforestación, plantaron especies nativas y tienen un pequeño bosque en el cual cada árbol de ese espacio, tiene a un miembro de esa familia identificado con una plaquita protegiéndolo, a eso tenemos que ir.

**Inti Arcos: Consulta popular para liberar el ACUS-DMQ de la minería metálica, que es una iniciativa ciudadana**

Inty Arcos es uno de los gestores ambientales de los técnicos y de los activistas y ciudadanos del Chocó Andino que están liderando estas batallas y él es quien promueve el tema de la consulta por la minería, sabes claramente cuál es mi posición la he mencionado varios momentos en esta rendición de cuentas y ratifico yo me comprometo, que es posible, una vez que la situación del Municipio, se aclare, ustedes saben que el alcalde ha sido removido de su cargo por el Concejo Metropolitano, con catorce voluntades, la mía una de esas catorce, pero hay un proceso que debe cumplirse, es la presentación ante el Contencioso Electoral y la ratificación (o no) del proceso, es decir, que todavía hay que cumplirse, pero el Alcalde ha sido removido. Ante la remoción del Alcalde y la llegada de una nueva administración municipal creo que se abre una agenda y es algo que no hubo con la anterior, para que estos temas los tratemos los 21 concejales, para que sea prioridad que tú dices, con razón, que no ha sido la prioridad del Municipio, sea formalmente asumida y sea puesta como prioridad,



## Rendición de Cuentas concejal Juan Manuel Carrión 2020

es curioso, verdad Inty, que cuando planteamos los temas del *Amicus Curiae* que presente el Municipio, algunas instancias municipales, dijeron que no, que nosotros no debíamos hacerlo, porque no nos correspondía, y si hubo una entidad que si lo hizo, fue de Quito Turismo y sobre este antecedente se presentó otro para no quedar mal, otro *Amicus Curiae*, pero sí creo yo, que estas decisiones, que le competen al alcalde, que le competen a la administración municipal, hablan de la forma cómo se estaba conduciendo la ciudad, no con un compromiso que vaya más allá del don de gente y el de decir chévere le recibimos, si, les vamos a ayudar y no tomar acciones concretas. Pero ustedes saben, Inty y amigos de la Mancomunidad del Chocó Andino, que esa es una de mis causas, me refiero a la de la minería, el de Quito, que dice NO a la minería metálica extractivista en el DMQ especialmente en la Reserva de la Biosfera del Chocó Andino.

<p><b>JANETTE ULLOA</b>  <a href="mailto:janetteulloa@concejal.gob.ec">janetteulloa@concejal.gob.ec</a></p>	<p>1. ¿Cuál ha sido el trabajo realizado por tu concejalía y la de la Comisión de ambiente respecto de la Planificación Estratégica Municipal y particularmente sobre el PUGS, que afectan el uso del suelo en el Distrito, ahora que hay una morosidad ciudadana sobre la minería en las parroquias rurales del noroccidente de Pichincha, el crecimiento del área urbana en suelos agrícolas o áreas de protección?</p> <p>2. ¿Cómo tu concejalía y Comisión de Ambiente ha dado seguimiento y fiscalización al trabajo de la Secretaría de ambiente, que actualmente se ha desmantelado y cuya capacidad de gestión esta cuestionada?</p> <p>3. ¿Cómo se ha fiscalizado el Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas respecto de su implementación y de la participación ciudadana a través de los Comités de Gestión, ahora que hay preocupación sobre las presiones en las ACUS y que se discutiendo una ordenanza sobre participación ciudadana, que parece no considerar los espacios de participación que el mismo municipio promueve?</p>
<p><b>CECILIA BACHECO</b>  <a href="mailto:ceciliabacheco@concejal.gob.ec">ceciliabacheco@concejal.gob.ec</a></p>	<p>1. ¿Qué resultados ha dado su fiscalización para el cumplimiento de la Agenda Ambiental y el Plan Ambiental Distrital, y a la gestión de la Secretaría del Ambiente, actualmente muy debilitado?</p> <p>2. ¿Cuáles estrategias han permitido incidir, desde su despacho, para que la gestión ambiental se articule o transversalice en el régimen de suelo y sus instrumentos de planificación como el PMDCT y el PUGS?</p> <p>3. ¿Cómo evalúa el porcentaje de ejecución técnica y presupuestaria de los POA y presupuestos de la Secretaría del Ambiente y su eficiencia en la gestión y cumplimiento de los mismos?</p> <p>4. A propósito de la apertura inicial que demostró su despacho con el Cabildo Cívico de Quito – Mesa de Ambiente y ciertos compromisos asumidos ¿porqué los mismos no se han concretado?</p> <p>Enfatizamos, además, en la necesidad de que su gestión y trabajo, los próximos años y desde su rol, se oriente a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecer la institucionalidad y gestión ambiental (técnica y presupuestaria) y que actualmente se encuentra muy debilitada en sus varios ámbitos: Gestión de la calidad ambiental, gestión del Patrimonio Natural, cumplimiento a políticas y estrategias.</li> <li>2. Transversalizar lo ambiental en la toma de decisiones en el territorio, especialmente en los instrumentos de planificación.</li> <li>3. Fortalecer alianzas estratégicas y mecanismos de participación y no permitir su debilitamiento.</li> <li>4. Constituirse en una voz que permita y concrete cambios significativos y estratégicos para el DMQ.</li> </ol>

### Janette Ulloa: Cuál ha sido el trabajo realizado por tu Concejalía y de la Comisión de Ambiente respecto de la planificación estratégica municipal particularmente sobre el PUGS.

Para ser muy concreto este no es un tema del 2020 es más bien tema del 2021. Esta es una rendición de cuentas del 2020, pero voy a contestarte, como decía yo estoy participando y soy el único concejal, no miembro de la comisión de Uso de Suelo, lo que soy enfático en decirlo, porque esto lo ha señalado el propio presidente de la Comisión, en involucrarme en el tema del PUGS y en hacer los señalamientos que ya en las preguntas anteriores hice referencia.

### ¿Cómo tu concejalía y la Comisión de Ambiente ha dado seguimiento y fiscalización al trabajo de la Secretaría de Ambiente, que actualmente se ha desmantelado y cuya capacidad de gestión está cuestionada?

Es la misma pregunta que nos planteó Miguel Vásquez, la misma respuesta, el día jueves vamos a recibir al Secretario de Ambiente, en donde dará su informe y su planificación, ahí vamos a pedir cuentas sobre todas estas irregularidades que se están presentando, yo debo lamentar la salida, yo no puedo, ni como concejal, ni como presidente de la Comisión de Ambiente, decir al Secretario de Ambiente como estructurar su equipo de trabajo o si puede o no remover a nadie, yo lamento muchísimo que no sigan en la Secretaría de Ambiente varios funcionarios de trayectoria, a mi juzgar, seria, comprometida y que han sido puntales en esa Secretaría, lamentablemente ya no están, Gustavo Mosquera, no está, Marco Romo, Fernando Granizo, y algunos de ellos porque han renunciado, eran técnicos de sobrada solvencia.

**¿Cómo se ha fiscalizado el Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas respecto de su implementación y de la participación ciudadana a través de los Comités de Gestión, ahora que hay preocupación sobre las presiones en las ACUS y que se discutieron una ordenanza sobre participación ciudadana, que parece no considerar los espacios de participación que el mismo municipio promueve?**

Es un tema que creo que en parte, lo vamos a tratar en ese informe no solamente de la Secretaría sino del CAFA, porque tengo una especial, grave preocupación con respecto a procesos que ya estaban desarrollándose en la convocatoria de Fondos Concursables del CAFA, que tienen que ver con el fortalecimiento de alguna de las áreas de conservación y uso sustentable, que están demoradas, pero esos son temas que voy a tratar en sendos momentos, en dos sesiones de la próxima semana. La que he dicho, del jueves, sesión de la Comisión de Ambiente, y el día lunes, una sesión del Comité Administrador Fondo Ambiental.

**¿Qué resultados han dado su fiscalización para el cumplimiento de la Agenda Ambiental y el Plan Ambiental Distrital, y a la gestión de la Secretaría del Ambiente, actualmente muy debilitado?**

La pregunta de Cecilia, van en la misma línea y muchas de estas son preguntas que ya les he incorporado para pedir repuestas concretas a la Secretaría de Ambiente.

**¿Cuáles estrategias han permitido incidir, desde su despacho, para que la gestión ambiental se articule o transversalice en el régimen de suelo y sus instrumentos de planificación como el PMDOT y el PUGS?**

Creo que todo esto al igual que lo del PMDOT y el PUGS ha sido respondido.

**A propósito de la apertura inicial que demostró su despacho con el Cabildo Cívico de Quito-Mesa de Ambiente y ciertos compromisos asumidos ¿Por qué los mismos no se han concretado?**

**¿Cómo evalúa el porcentaje de ejecución técnica y presupuestaria de los POA y presupuestos de la Secretaría del Ambiente y su eficiencia en la gestión y cumplimiento de los mismos no se han concretado?**

La apertura se mantiene, Cecilia. Te consta que la apertura se mantiene y que el peso y la participación de ustedes han sido comentadas, han sido favorecidas desde mi

ejercicio como presidente de la Comisión de Ambiente, pero con respecto a la apertura al Cabildo Cívico, también se ha expresado en otros momentos, en otros escenarios, por ejemplo en la defensa del Hotel Quito, en la defensa de la integridad del Hotel Quito, como hemos coincidido en algunos espacios yo he manifestado mi posición en algunas sesiones, transmitiendo las inquietudes del Cabildo Cívico,

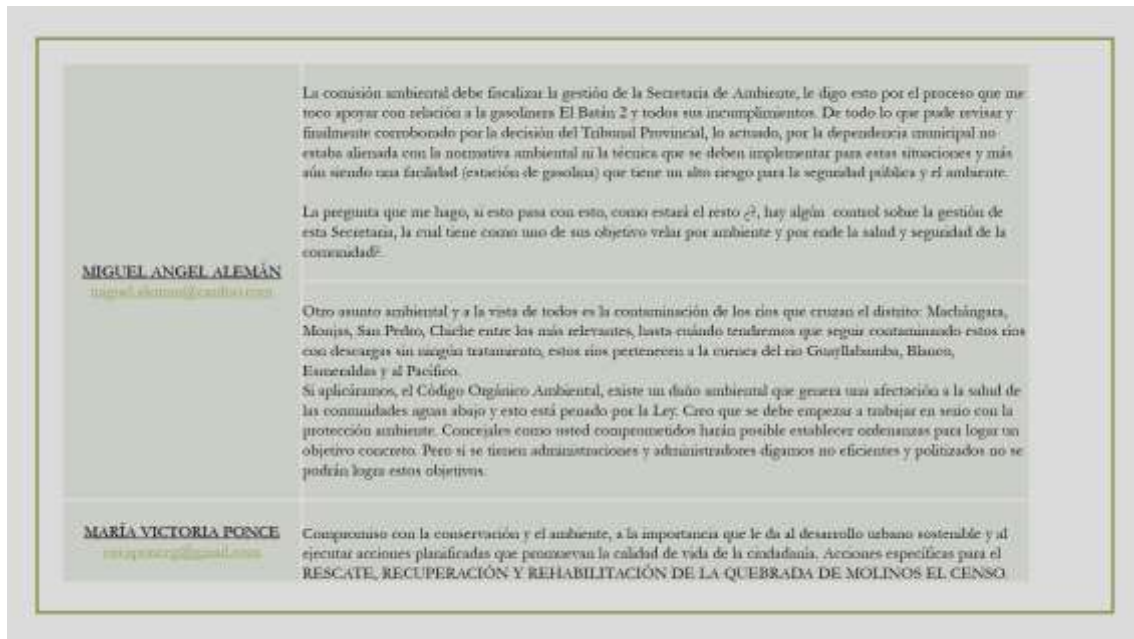
**Enfatizamos, que además, en la necesidad que tu gestión y trabajo, los próximos años y desde su rol, se oriente a:**

- 1. Fortalecer la institucionalidad y gestión ambiental y que actualmente se encuentran muy debilitadas en sus varios ámbitos: Gestión de la calidad ambiental, gestión Patrimonio Natural, cumplimiento a políticas y estrategias.**
- 2. Transversalizar lo ambiental en la toma de decisiones en el territorio, especialmente en los instrumentos de planificación**
- 3. Fortalecer alianzas estratégicas y mecanismos plan y participación y no permitir su debilitamiento**
- 4. Constituirse en una voz que permita y concrete cambios significativos y estratégicos para el DMQ .**

Asumo todo esto que enfatizas y si, creo ser una voz que permite que facilita y hace que acciones se tomen. Esto no tiene que ver con el 2020, esto es del 2021, y es de esta semana, hubo una denuncia ciudadana sobre un proyecto inmobiliario en Cumbayá, que fue, en dos sesiones del Concejo planteada por mi persona, yo planteé, y pedí que se trate como primer punto del orden del día un informe de la Secretaría del Territorio Hábitat y Vivienda y tengo una posición clarísima con respecto a lo que allí está pasando. Voy a hacer inspecciones próximas con los entes técnicos, sobre todo en torno a la delimitación de la quebrada, la función de la quebrada, a las franjas de protección y al uso del espacio público municipal, donde estas acciones determinan tener una suspensión de esa obra.

Ayer un amigo periodista que me entrevistaba, decía: “usted va hacer el héroe de Quito?”, no, yo no soy héroe, pero si corrijo esa respuesta, estoy llamado hacer un héroe electo, pero todos tenemos, todos los ciudadanos y las autoridades estamos llamados a tener una actitud heroica, absolutamente heroica, en este momento.

Tu sabes, Cecilia, porque has sido también funcionaria, no es cierto, has sido secretaria encargada de Ambiente, que no está en la voluntad de uno, la solución de problemas estructurales y que tienen que ver con temas tan complejos como la planificación urbana y como los actores políticos que están ahí pero seguramente podrás también decir que estos temas, que quizás en otros momentos no se trataban, tienen ahora un espacio de tratamiento y de cabida en el seno del Concejo Metropolitano.



**La Comisión ambiental debe fiscalizar la gestión de la Secretaría de Ambiente, le digo esto por proceso que me tocó apoyar con relación a la gasolinera El Batán 2 y todos sus incumplimientos. De todo lo que puede revisar y corroborando por decisión del Tribunal Provincial, lo actuado, por la dependencia municipal no estaba alineado, con la normativa ambiental, ni la técnica que se deben implementar para estas situaciones y más aun siendo una facilidad que tiene un alto riesgo para la seguridad pública y el ambiente.**

**La pregunta que me hago, ¿si esto pasa con esto, como estará el resto?, hay algún control sobre la gestión de esta secretaría, la cual tiene como uno de sus objetivos velar por el ambiente y por ende la salud y seguridad de la comunidad?**

Si Miguel, usted sabe que, así mismo en ese tema los vecinos, fue planteado y recogido en la Comisión de Ambiente, pero también sabe que, en torno a esto, hay pronunciamientos y hay competencias, que no está nos trascienden, cierto?, o sea había medidas de protección que fueron por el tribunal competente, tratadas, evaluadas en todo lo que tiene que ver con lo técnico, y en las objeciones que se hicieron, señalamos eso en la Comisión, pero son temas que incumben, no solamente el ámbito de la Secretaría Ambiental y no solamente la instancia municipal sino la instancia nacional de control del tema hidrocarburos, pero usted conoce muy bien, que el ámbito que yo puedo incidir, dentro de la normativa municipal, lo seguiré haciendo. Pero no podemos ir ni contravenir decisiones judiciales, asumidas por entes que están sobre nuestra jurisdicción, otro asunto ambiental es la contaminación de los ríos, coincido con usted sobre este tema de la ley.

Miguel, creo que, sobre esta otra pregunta, algo abordé cuando hice referencia al Vindobona y en la grave deuda ambiental que tiene Quito, al no tratar a sus aguas. De ese tema, en uno de los grupos que participé recorriendo la ciudad, como la ciudadanía, estaba el grupo de *Mujeres Defensoras del Agua* y tenemos clara la película de la terrible situación del sistema hídrico de Quito, como se dice, al final si se tienen administraciones y administradores, no eficientes y politizados, no se podrá lograr, coincido con usted, me hago la siguiente reflexión, Miguel, a propósito de que pasamos por momentos

traumáticos para la ciudad, al remover a su alcalde, por un proceso de participación ciudadana, digo, cuando eso pasa, ¿quiénes han fracasado como políticos?, el político en ejercicio, el que fue elegido, pero también el político elector, que somos todos, es decir, los que hemos elegido a ese político, hemos fallado en nuestra decisión política, entonces, la responsabilidad de saber a quién elegimos, coincido plenamente con usted, es crucial. Yo no estoy aquí para hacer carrera política está clarísimo, muchos me dicen usted va hacer el próximo alcalde, yo soy un ambientalista que está haciendo una conscripción cívica por cuatro años, me faltan dos, no puedo decir cuál va hacer mi devenir político, no es mi vocación, tampoco la rehuyo, pero yo no vine aquí para hacer carrera política, entonces, el momento de elegir, y con un paréntesis porque en la política uno nunca puede decir nunca nada, yo estoy diciendo que no vine hacer carrera política y que yo estoy para cuatro años y que en este momento mi convicción, mi deseo personal es cumplir mi conscripción cívica pero yo no sé si seré alcalde de Quito a futuro, amigos y sería eso si es que fuera candidato para eso y creo muy difícil que eso, en mi voluntad, llegue a darse.

**María Victoria. Compromiso con la conservación y el ambiente, a la importancia que le da al desarrollo urbano sostenible y al ejecutar acciones planificadas que promuevan la calidad de vida de la ciudadanía. Acciones específicas para el RESCATE, RECUPERACION Y REHABILITACION DE LA QUEBRADA MOLINOS EL CENSO**

Me refería al tema de la Quebrada el Censo, porque creo que ahí tenemos que plantearnos, eso es una propiedad privada que está deteriorada y para mí el mecanismo ideal sería que el Municipio expropié esa propiedad y que el IMP y la restaure y la convierta en un hito, imaginemos un Machángara recuperado, un Machángara que vuelva a ser como decía Carrera Andrade *“Machángara de menta/ eres mi río/ atraviesas mi pecho/ y no los prados”* eso se puede lograr y cuando eso logremos, imagínese lo que será un centro de visita de actividad turística, en El Censo.

Amigos le voy a dar brevemente la palabra a mi concejal alterna Gabriela Caicedo. Gracias por acompañarnos, todo esto queda grabado y esto se puede volver a ver, y que todas sus inquietudes yo no las he leído todas las que nos hagan llegar a través del chat y a través del Facebook las vamos a procesar no sé si después de escucharla a Gaby.





Vamos a escuchar a Gabriela Caicedo, una mujer joven, luchadora, comprometida con las causas de la honestidad de la cero corrupción, que son las causas que defendíamos en nuestra campaña. Proponía la obra sin corrupción y que le apostaba, con César Montúfar, como candidato a alcalde, a un ejercicio de absoluta honestidad.

Para mí es un honor y un privilegio contar con ella como la concejal alterna, Gaby bienvenida tienes la palabra.

### **Concejal Gabriela Caicedo**

Muchas gracias Juan Manuel, para mí, estar frente a todos ustedes, más que el cumplimiento de un requisito legal establecido en la norma o una responsabilidad propia de los servidores públicos, pero más que eso es un ejercicio que me permite poder reencontrarnos, ponerles en su conocimiento la gestión realizada y sobretodo volver a decirles, muchas gracias, gracias por su confianza, por su apoyo, que ha sido el motor para poder representarlos de la mano de un gran hombre, como es Juan Manuel Carrión.

Juan Manuel, quiero iniciar mi rendición de cuentas, diciéndote que me siento muy orgullosa de representarte cuando no te encuentras en funciones, manteniendo siempre los principios y valores que como hombre íntegro y honesto has delineado.

Juan Manuel me deja la vara muy alta por su forma de trabajar y de servir a la ciudad, un hombre con el cual caminamos juntos en las calles haciendo campaña y pidiendo a los ciudadanos que confíen en nuestra propuesta de trabajo y en nuestro proyecto político, desde ese momento supe que Juan Manuel Carrión es la persona que Quito necesita y merece, gracias también al Movimiento Concertación que nos dio la oportunidad de estar como candidatos y por la confianza brindada por sus militantes y nuestros votantes, les aseguro que esa confianza siempre la honramos manteniéndonos firmes con ética y compromiso al trabajar por Quito.

Las comisiones de Ambiente, Salud y Educación, a las cuales pertenecemos, son pilares fundamentales en el desarrollo de una ciudad que busca la recuperación de una sociedad sana, progresiva, inclusiva y tendiente al logro del bien común como objetivo primordial de todos quienes estamos al servicio público de la ciudadanía, por ello, haber contribuido y participado en estas comisiones me ha permitido enriquecerme como ser humano, pero en especial aportar en el trabajo de Juan Manuel con la sociedad civil y en los proyectos propuestos para mejorar las condiciones de la ciudad, ser la voz de los movimientos ciudadanos y representantes de las agrupaciones cívicas que procuran la eficiencia y eficacia, en la protección, cuidado y mantenimiento del ambiente de nuestro Distrito Metropolitano de Quito, así como de aquellos seres sin voz cuyos derechos son vulnerados, como son los animales de nuestra ciudad, trabajar por la cultura y la educación, hoy tan venida a menos, entre otras cosas, significa no solo una obligación ni responsabilidad, sino un postulado.

El Concejo Metropolitano este año, se vio en la necesidad de asumir de manera directa y protagónica la defensa de nuestra ciudad desde la ética política, removiendo por primera vez a un Alcalde de la capital, hecho que me enorgullece como alterna de uno de los pioneros y proponentes de la recuperación de la capital, un concejal que levantó la voz desde la primera muestra de hechos fundados en presuntos actos de corrupción, es un hecho que sienta precedentes significativos para un trabajo honesto a futuro de todos quienes nos representen.

Además, este año ha sido muy complejo; la ciudad ha enfrentado una crisis sanitaria sin precedentes a causa de la pandemia por el COVID 19, que nos puso a prueba a toda la humanidad, permitiéndonos demostrar solidaridad, compromiso y empatía, pero también desafíos en el trabajo, que nos ha obligado a una nueva modalidad de interacción y a reinventarnos para estar en el territorio, y en los espacios que requiere nuestra gente. El compromiso y mística, con que Juan Manuel planteo desarrollar nuestras funciones, nos permitió realizarlas y cumplir con los objetivos a través de un trabajo planificado.


## Principalización

- Del 15 de septiembre al 18 de septiembre del 2020.
- Del 04 de noviembre al 13 de noviembre del 2020.



Me principalicé del 15 de septiembre al 18 de septiembre del 2020 y Del 04 de noviembre al 13 de noviembre del 2020; fechas en las cuales participe por seis ocasiones en las Sesiones de Concejo e intervine en cada una de ellas, sobre los temas que a mi criterio debía dar mi punto de vista por el beneficio de la ciudad.

- Mesas de trabajo Comisión de Educación y Cultura.
- Sesión Conjunta No. 001 Extraordinaria de la Comisión de Propiedad y Uso de Suelo.
- Reunión Cabildo Cívico.
- Sesión Extraordinaria del Comité Administrador del Fondo Ambiental.
- Mesa de trabajo de la Comisión de Ambiente.
- Mesa de trabajo de la Comisión de Salud.
- Reunión con Agentes Metropolitanos.
- Sesión Ordinaria del Concejo Metropolitano de Responsabilidad Social.



Asistí a tres mesas de trabajo de la Comisión de Educación y Cultura, en las cuales se dio Tratamiento al “Proyecto de Ordenanza que establece el Sistema Metropolitano de Cultura en lo que se refiere al Patrimonio, Memoria Social y Museos, también se dio tratamiento al Proyecto de Ordenanza que establece el Sistema Metropolitano de Cultura en lo que trata de espectáculos públicos y cinematografía; además se analizó el Proyecto de Ordenanza de Educación Inicial.

Estuve presente en tres Mesas de trabajo de la Comisión de Ambiente, en las cuales se dio tratamiento al Proyecto de Ordenanza de la Separación de los grandes y pequeños generadores y políticas tendientes a la prevención, relacionados a la Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Presencé tres Mesas de trabajo de la Comisión de Salud, donde se dio tratamiento a LA ORDENANZA METROPOLITANA DEL BIENESTAR ANIMAL EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

Fui parte de dos Sesiones Conjuntas Extraordinarias de la Comisión de Propiedad y Espacio Público y Uso de Suelo, en donde se puso en conocimiento el proyecto de "Ordenanza Metropolitana referente a las normas relacionadas con la mitigación del riesgo de propagación del Coronavirus causante de la enfermedad COVID-19", además se analizó las observaciones que se efectuaron desde el Concejo a la ORDENANZA QUE APRUEBA LA PARTICIÓN EN DOS LOTES DE CADA UNO DE LOS NUEVE INMUEBLES DE PROPIEDAD MUNICIPAL.



Intervine en dos Sesiones Extraordinarias del Concejo Metropolitano de Responsabilidad Social, en donde se trató sobre el Reconocimiento de “Quito Sostenible e Inclusivo”, realizando la selección de los miembros del Jurado Calificador, se analizó la entrega de premios y también se dio tratamiento a la presentación del proyecto “Centro de Interpretación de la Agricultura Urbana de Quito en el parque Bicentenario”.

Estuve presente en la Sesión Extraordinaria del Comité Administrador del Fondo Ambiental, en la cual se designó a los representantes del Comité Administrador del Fondo Ambiental para la Comisión de Evaluación de propuestas de la décima Convocatoria de Fondos Concursables 2020, y además se dio por conocido y aprobamos la reforma al Plan Operativo Anual 2020.



Me reuní con los miembros del Cabildo Cívico para proporcionarles información sobre las ordenanzas que se están realizando desde la Comisión de Ambiente, es muy importante para nosotros como concejales realizar este tipo de reuniones ya que nuestra gestión debe ir de la mano de la participación ciudadana, los ciudadanos deben estar presentes en cada proceso que se realice, ya que esto es un trabajo conjunto a beneficio de la ciudad.

También tuve una reunión con los Agentes Metropolitanos, en la cual manifestaron la falta de seguridad en la que están envueltos al momento de realizar su trabajo y en representación del despacho del Concejal Juan Manuel Carrión ofrecimos ayudarles con lo que necesiten, dentro de nuestras competencias, para que puedan ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía sin correr riesgo su vida.

En el contexto de la emergencia sanitaria el despacho del Concejal Juan Manuel Carrión, asistió a un recorrido de inspección al relleno sanitario del Inga, para evidenciar el avance en la construcción del cubeto.

Asistí a la "Presentación del Proyecto Yaku va a las aulas", una iniciativa muy interesante el cual debemos dar todo nuestro apoyo, ya que estos proyectos interactivos son de mucha utilidad para que los niños y jóvenes tomen conciencia de la importancia del agua como líquido vital para todos nosotros.

Tuve el gusto de acudir también al taller "Empoderando al sector privado en la acción frente al cambio climático", importante actividad para dar continuidad a un compromiso que tiene la ciudad con el C40, comité que preside Juan Manuel.



Estas son las actividades que realicé dentro de mi principalización en el año 2020. Quiero terminar mi rendición de cuentas, agradeciendo a todos los que nos han acompañado esta tarde por la plataforma zoom y por Facebook live.

Juan Manuel, muchas gracias nuevamente, y te reafirmo mi compromiso para continuar trabajando este nuevo año de gestión, por nuestra ciudad, y sobre todo por los quiteños que merecen vivir mejor.



Gracias querida Gabi, yo me siento tan tranquilo cuando debo tomar licencia, porque sé que la concejalía queda en buenas manos.

Amigas, amigos, conciudadanos "soy un servidor público en conscripción cívica" ese es mi sentir, quiero honrar esa condición, les decía yo no estoy aquí para hacer carrera política, estoy aquí para servir a mi ciudad, para hacerlo con altura, con dignidad. Cuando me embarqué en esto, muchos amigos me decían y tú ¿por qué te vas a meter a esto de la política? y mi respuesta era la siguiente, porque cuando escucho a la ciudadanía, a los vecinos, amigos, cuando nos ponemos a conversar sobre las cosas de la vida, generalmente nos quejamos siempre de la situación actual decimos, ¡que terrible pero que, qué terrible está esto, qué terrible, que tengo uso de razón, que terrible esta situación, ¡alguien debería hacer algo!, es lo que dicen, y yo dije somos nosotros los ciudadanos de ese alguien llamado a ser algo, créanme que yo considero que es un sistema democrático más avanzado la concejalía, no debería ser por elección popular, la concejalía debería ser una obligación de servicio público que asumamos ciudadanos, que estén calificados para ello, así debería funcionar, no es la concejalía un espacio para beneficio personal, para aprovecharse, yo he renunciado a todos los beneficios que esta condición podría traerme, renuncié al vehículo, yo no quiero vehículo municipal, no uso el vehículo municipal, en la ciudad yo me transporte en bicicleta.



Yo quiero agradecer a este equipo humano, cuando en estos traumáticos momentos, que la ciudad vive, al remover a un alcalde, el alcalde que nos decía “no sé, a mí no me han probado nada, a mí que me hurguen, yo no puedo poner las manos al fuego ni por miembros de mi familia, yo no puedo responder por aquellos que les encargué las cosas”, yo soy el capitán del barco que se llama concejalía, yo soy el capitán de un barco que tiene un primer oficial a bordo, es decir un capitán adjunto que es mi concejal alterna y que tiene seis miembros de una tripulación y yo pongo mis dos manos al fuego por todos ellos, porque sé, que son personas íntegras y si es que no fuese así, y si es que ellos fallaran y yo quemaría mis manos por haberlas puesto a nombre de ellos, es responsabilidad mía tendría que caer la responsabilidad sobre mí, pero yo tengo la confianza y seguridad de saber que en este ejercicio de dos años me restan dos más de servicio público yo puedo confiar en este grupo humanos.

Gracias a todos.

#### LECTURA DE MENSAJES EN EL CHAT DE ZOOM:

De Rodrigo Ontaneda para todos: 05:02 PM  
 Gracias por invitación 🤗🐾  
 De Milton Gustavo Andrade Sánchez para todos: 05:03 PM  
 Buenas tardes estimad@s gracias por la invitación saludos cordiales Arq Milton Andrade  
 Coordinador Movimiento Humanista Territorio Nacional  
 De Javier Andrade / interartescénica para todos: 05:03 PM  
 Buenas tardes un gusto saludarlos y gracias por la invitación.  
 De Cecilia Pacheco para todos: 05:03 PM  
 Buenas tardes  
 De Carlos Alberto Guerra Quintana para todos: 05:04 PM  
 Buenas tardes mi estimado Señor Concejal Juan Manuel Carrión, mil gracias por la invitación .  
 Desde Carcelén un abrazo  
 De Alejandro Espinosa GROW cultura ecologica para todos: 05:07 PM  
 Muy buen equipo de profesionales  
 De Marco Segovia para todos: 05:40 PM  
 Gracias Juan Manuel, me siento orgulloso de que me representes  
 De Alfredo para todos: 05:41 PM

muy interesante la presentación 🙌

De Cabeto para todos: 05:46 PM

Gran labor, buenas propuestas

De Carlos Alberto Guerra Quintana para todos: 05:46 PM

POR FAVOR NECESITAMOS UNA AYUDA URGENTE PARA SALVAR LA QUEBRADA SANTO DOMINGO EN CARCELEN. QUE SE HA CONVERTIDO EN VOTADERO DE ESCOMBROS Y BASURA. EXISTE UNA INVASIÓN DE UNA SEÑORA DE LA TERCERA EDAD QUIEN TIENE UNA BODEGA DE RECICLAJE Y NO SE LE PUEDE SACAR DE AHI. ES URGENTE LA RECUPERACION DE ESTA HERMOSA QUEBRADA.

De Alfredo para todos: 05:49 PM

muy buenas propuestas que presenta sr

De Rodrigo Ontaneda para todos: 05:50 PM

Sobre GuardaQitos hasta ahora no asignan ni uno, (de los 6 que ofrecieron hace año) por parte de los Bomberos!

De Sofia para todos: 05:52 PM



De Carlos Alberto Guerra Quintana para todos: 05:53 PM

ESTO QUEREMOS HACER EN LA QUEBRADA SANTO DOMINGO POR FAVOR

De mí para todos: 05:53 PM

Estimados participantes: Estamos tomando nota de todos sus mensajes para que Juan Manuel pueda dar respuesta de sus inquietudes al final de su presentación

De Carlos Alberto Guerra Quintana para todos: 05:59 PM

LA AMC DE CONTROL NO FUNCIONA SE PASAN HACIENDO INFORMES CANTINFLESCOS, FELICITACIONES CONSEJAL CARRIÓN, ESTO ES LO QUE HAY QUE HACER EN TODO EL PAIS. UN ABRAZO

De Sofia para todos: 06:01 PM

Que admirable que eres Juan Manuel, felicito a tu asesora Fanny Reyes 🙌👏.

De Carlos Alberto Guerra Quintana para todos: 06:01 PM

CONCEJAL CARRIÓN POR FAVOR VISITAR LA QUEBRADA SANTO DOMINGO EN CARCELEN X F

De Rodrigo Ontaneda para todos: 06:04 PM

Tengo otra reunión, dejo inquietud en Facebook! abrazos

De jenia jofre para todos: 06:04 PM

En el sur de Chile tuvimos el honor de contar con su participación virtual con una presentación muy destacada sobre aves y educación ambiental, Gracias!!

De Cecilia Pacheco para todos: 06:10 PM

Estimado Juan Manuel, la propuesta desde 2014 ha sido siempre de AIER. Los PDOT siempre han definido a llalo bajo esa categoría. Lo que se necesita es impulsar la Ordenanza

De Inty Arcos arcos para todos: 06:14 PM

LA secretaria de ambiente definitivamente es completamente ineficiente abandono las Acus y el corredor del oso. Y el fondo ambiental no está coordinando con las plataformas sociales del territorio, está coordinación tendría que ser realizada por la SA, siendo manejado de manera irresponsable

Como está el plan especial de la MCA dentro del PUGS, cuando se estima la aprobación del PUGS?

De Nestor Luzon para todos: 06:19 PM

Un colectivo de la Ruralidad. Estamos solicitando la creacion del Parque Natural de Cumbaya. ¿como esta el proceso?

De Carlos Alberto Guerra Quintana para todos: 06:20 PM

CONCEJAL CARRIÓN TENEMOS QUE AVANZAR EN EL PROYECTO DE NUESTRA AREA VERDE DE MASTODONTES, LIRIOS DE CARCELEN Y PIRAMIDES Y 24 DE MAYO X F. GRACIAS POR SU AYUDA

De Alejandro Espinosa GROW cultura ecologica para todos: 06:21 PM

Como se puedes hacer para estar en las reuniones del Concejo, desearía ser parte por favor. Felicidades!

De Cabeto para todos: 06:26 PM

El asunto conflictivo de los desechos plásticos debe ser prioritario y será un gran regalo a la posteridad

De Diego Lizarzaburu para todos: 06:26 PM

Gran labor en el Concejo Metropolitano!!

De Sergio Yonfá para todos: 06:29 PM



De Marianita Campoverde para todos: 06:32 PM

Muchas felicitaciones por sus acciones realizadas, reconocemos con Altura toda su labor que viene realizando hasta aqui

De Carlos Alberto Guerra Quintana para todos: 06:34 PM

POR VAVOR SI ME PERMITEN INTERVENIR

SOY JOSE MARIA GUERRA DE CARCELEN

De Marco Romo para todos: 06:34 PM

estimado JM que acciones en el 2020 hiciste para fiscalizar la acreditación SUMA (sispendiente de la SA con el Ministerio del Ambiente

De Carlos Reyes para todos: 06:36 PM

Juan Manuel, ai

De mí para Carlos Alberto Guerra Quintana:: (Mensaje directo) 06:36 PM

Si señor Guerra. esperemos que nos de el tiempo para intervenciones personales. Está tomada en cuenta su pedido

De Marco Romo para todos: 06:36 PM

ya son dos años y está en riesgo la acreditación de autoridad ambiental responsable de la SA

De Carlos Alberto Guerra Quintana para mí: (Mensaje directo) 06:36 PM

MIL GRACIAS

De Carlos Reyes para todos: 06:38 PM

Juan Manuel un abrazo y felicitaciones por tu actitud valiente, Quito merece un alcalde de tu calibre. Saludos

De Sergio Yonfá para todos: 06:40 PM

Felicitaciones Juan Manuel gracias por tu compromiso y trabajo por la ciudad

De parte de toda la juventud gracias

De Leonardo Rocafuerte para todos: 06:40 PM

mi nombre es Leonardo Rocafuerte desde quito

De Javier Andrade / interartescénica para todos: 06:40 PM

Felicitaciones y muchos éxitos en los próximos periodos. Un fuerte abrazo.

De Sergio Yonfá para todos: 06:40 PM

Siempre firme ante la corrupción del ex alcalde

De Lilibian Molina Salazar para todos: 06:41 PM

Felicitaciones señor Concejal Carrión por el trabajo que realiza, por ponerle interés a los temas ambientales, culturales y de salud. Me uno a sus intenciones de seguir la fiscalización de la gestión municipal, pues es importante que se cuiden los recursos de los quiteños

De Inty Arcos para todos: 06:41 PM

J.Manuel se requiere reestructurar la SA, y el fondo ambiental las ACUS, Corredor del Oso, AIER, etc.. tienen que empezar a ser prioridad por el futuro de los quiteños y quiteñas.

De lili boada para todos: 06:42 PM

Felicitaciones. Excelente gestión. Saludos desde el Parque Metropolitano Guanguiltagua

De Nestor Luzon para todos: 06:43 PM

Muchas gracias Juan Ma. Carrion, por tu gran trabajo en beneficio de nuestra ciudad capital. Falta mucho. Tendras nuestro apoyo. por nuestra Salud y Vida.

De Marianita Campoverde para todos: 06:43 PM

comparto la honestidad que todos resaltan en su persona y sus colaboradores, son valores que dan mucha confianza para todos quienes los conocemos, a parte de ser unos profesionales muy capaces y oportunos, felicitaciones y exitos, sigan adelante

De Juan Carlos Boada. para todos: 06:46 PM

Mi afecto, respeto y alta consideración para Usted Concejal J. M. Carrión. La Celebración de los 200 años de la Batalla del Pichincha requiere y demanda por su experiencia y conocimiento de su activa participación por favor.

De Nestor Luzon para todos: 06:51 PM

Muchas gracias mi querida Gabrilita Caicedo. un excelente trabajo, en beneficio de Quito.

De Giovanni Segovia para todos: 06:54 PM

Gracias Juan Manuel por su gestión de trabajo. Un abrazo caluroso

FELICITACIONES JUAN MANUEL POR SU BRILLANTE GESTION, LOS CIUDADANOS

ESTAMOS SEGUROS QUE SU QUEHACER SIEMPRE ESTA ORIENTADO AL BIEN COMUN Y

A LA ÉTICA

**Intervención de los asistentes al evento de la rendición de cuentas:**

Amigas y amigos y conciudadanos esta rendición de cuentas no es para inflar ego, no es para recibir aplausos, todo lo contrario debería ser para recibir cuestionamientos y para decirle a uno que es lo que tiene que recordarle, aunque yo tengo claramente presente cuáles son las obligaciones, compromisos, pero yo me siento siempre halagado de contar con el afecto con el cariño con el respeto de todas y todos ustedes, yo tengo un compromiso con mis electores y yo no puedo abstraerme de ello.

Hemos tenido dos horas de rendición de cuentas, pero tenemos algunas manos alzadas, vamos a dar la palabra a los participantes para receptor inquietudes que todos nosotros receptaremos:

Escuchamos al Sr. Roberto Pozo:

**Sr. Roberto Pozo :** Gracias, Juan Manuel gracias a todos ustedes a tu despacho por supuesto, este este ejercicio ciudadano de la rendición de cuentas en donde podemos participar, es vital para nosotros. Nada más quisiera dejar algo porque no es un tema de discusión ahora, hemos tenido dos horas de este informe, pero creo que los informes también deberían ser pensados de otra órbita, pero yo quisiera decir lo siguiente: para un observador ambiental distraído, tal vez Quito y el Distrito Metropolitano de Quito, no tiene una visión de futuro y hay que pensar que hemos estado trabajando sobre planes anteriores, sobre los cuales, Juan Manuel, no se ha hecho un seguimiento y no se ha perseguido las metas que se tenían en ellos. El PMDOT que es el Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial, y que tienen metas que debía haber sido cumplidas, el Plan Ambiental Distrital, construido desde la Secretaría de Ambiente y que tienen metas al 2025 al 2030, si ahora no me falla la memoria, me parece que es en esa visión de futuro que se construyó y que habría que en algún momento cuando toque hacer una evaluación de hasta donde avanzamos con nuestros planes de visión y de avance de la ciudad, sería el momento de evaluarlos y saber cómo construir los siguientes 20 o 30 años, entonces parece importante que desde tu función, tengamos en cuenta este hecho, de poder seguir trabajando sobre estos documentos que ha construido la ciudad en su historia, en las pasadas dos administraciones. Eso nomás quería decir y felicitarte, por supuesto.

**JMC:** Gracias Roberto, si de acuerdo de acuerdo la ciudad tiene hojas de ruta tienen mapas y yo decía que el alcalde, como como capitán del barco, estaría llamado a decir a ver sigamos con esta hoja de ruta, no soy yo quien tiene que aplicar las líneas, que sabes perfectamente, que justamente es la Secretaría de Ambiente, es el alcalde que disponga, eso quien tiene que marcar ese rumbo, pero coincido con tu visión y estaremos incidiendo para que eso pueda hacerse.

**Henry Medrano:** Muchas gracias, en primer lugar quisiera agradecerle a usted, el trabajo, aunque en realidad faltó una partecita en su rendición de cuentas la reunión que tuvimos con los moradores tanto de la Cristianía como de los barrios que estamos



dentro de los polígonos industriales del Distrito Metropolitano de Quito y que tenemos una realidad, que lastimosamente no veo en la rendición de cuentas, esta reunión la tuvimos aproximadamente en agosto del 2020 y la visita por parte de los funcionarios, como del Ing. Campoverde, yo quisiera pedirle de favor, señor Concejal, que podamos reactivar esto, para no alargar más el tiempo, es muy satisfactorio para nosotros saber que tenemos un señor concejal que está pendiente de lo que es el ambiente en el Distrito Metropolitano de Quito, pero lastimosamente hay otros funcionarios que no lo ven de esta forma, sí quisiera que me permita volver a retomar este tema de los barrios que estamos dentro de los polígonos industriales de todo el DMQ, la Cristianía como bien lo decían los señores funcionarios, es uno de los barrios, pero existen alrededor de 20 o 25 barrios que están regados en los cuatro polígonos industriales del DMQ y que lamentablemente no hay una normativa que nos haga visibles a nosotros, porque en la normativa si bien es cierto existe una zona industrial y una zona residencial, pero en la normativa no se nos visualiza en esa parte mixta que es una parte en donde existe la industria y la residencia en un mismo sector con un uso de suelo tal vez, como usted lo manifestaba, al frente la industria y a lado la casa y sin embargo para la industria dentro de los parámetros contaminantes, pero para la residencial esos parámetros mínimos de contaminación está afectando todavía a la parte residencial. Entonces este pedido yo si quisiera hacerlo, ya lo hicimos en el 2020 y hubiese esperado también estar un poquito dentro de esta rendición de cuentas, pero todavía no es tarde todavía tenemos un tiempo para poderlo trabajar y más que todo, enfocarnos en el nuevo PUGS para que de alguna forma, en la nueva normativa, se puede evidenciar esta realidad que viven los barrios que de alguna forma ustedes también decían de los que no tenemos voz.

**JMC:** Henry con mucho con mucho gusto, tomo nota de aquello, no nos hubiese alcanzado el tiempo si poníamos a todas las reuniones, los temas los cogimos de manera aleatoria, pero sobre el tema en particular, que lo tengo muy presente, que lo estamos proponiendo, a ver no quisiera que al recibir una inquietud ciudadana, yo diga simplemente, si lo vamos a apoyar, hay que hacerlo, yo he encargado, sobre este tema crear un modelo de normativa que pueda ser aplicado, el Ing. Campoverde, está trabajando en este tema, en un tema que tienen que ver con la creación de un modelo, él ha hecho una maestría, justamente en temas de generación de proyectos y al menos de un par de sesiones de Concejo y de la comisión de Uso de Suelo cuando se ha tratado el tema del PUGS, he ejemplificado, la triste realidad de una ciudad sin planificación urbana o que tiene planes como los que ha mencionado Roberto Pozo, que quedan como bellos planes escritos, bellos volúmenes impresos de orientación pero que son ignorados por los llamados a hacer la gestión bajo estas directrices, he mencionado a la Cristianía, justamente como este tipo de barrios en donde la no-visión a futuro, permitió que estas inconveniencias se den. Cuente conmigo, vamos a volver a reunirnos, Eugenio tomará contacto con usted y vamos a retomar el tema en el sentido de ver cuánto hemos avanzado para que nuestra acción, respondiendo a una estrategia sea efectiva.

**Alejandro Espinosa:** Concejal buenas noches, quería agradecerle que realmente gracias a su gestión y a la todo su equipo, muchos quiteños están recibiendo plántulas de verduras, realmente es una gestión muy pequeña, pero que si motiva el cuidado

ambiental, el cuidado de la salud, llegamos a muchos quiteños, gracias a usted hemos estado en los parques metropolitanos en algunos barrios y bueno, incluso hoy estuvimos en la inauguración de las ciclo rutas en el Parque Metropolitano del Sur y esta gestión es gracias a usted y a todo su equipo, realmente estoy muy agradecido porque llevamos mucha alegría y pues esta conciencia ambiental que se necesita con el ejercicio que es teniendo un huerto, muchísimas gracias y sigan adelante.

**JMC:** Gracias Alejandro, me permite su intervención hacer referencia a lo siguiente, el hecho de que iniciativas como la suya de agricultura urbana de productos orgánicos y de la oferta de estos a través de ferias que se hacen en espacios públicos, para eso amigos, para eso se otorgan los permisos temporales de uso del espacio público, para este tipo de iniciativas, no para la construcción de un enorme portón de un proyecto inmobiliario en Cumbayá o para la construcción de una sala de ventas de este proyecto que denuncié, no puede bajo esas figuras las constructoras aprovecharse de esto, valga la oportunidad de su mensaje suyo para decir que yo estaré apoyando siempre todas esas iniciativas positivas.

**Sr. José Guerra.** Buenas noches señor concejal, mis felicitaciones a usted y a su equipo de trabajo, por el fabuloso trabajo que desplegado en favor de trabajo que esperaba en favor de la ciudad de Quito, a nombre de la Parroquia de Carcelén quiero expresarle un agradecimiento por haberle recibido a nuestro delegado al Ing. Vladimir Correa, en un asunto de protección de espacio verde que queremos, es un sueño para toda la parroquia de Carcelén, que beneficiará no solamente a nuestra Parroquia sino a Calderón, Carapungo, Mitad del Mundo, en defensa de lo que usted sueña, proteger el medio ambiente y la naturaleza mis felicitaciones, realmente.

Mire señor Concejal y señores Asesores, tenemos un gravísimo problema con esta quebrada, Santo Domingo, que queda una hormigonera ahí relleno la quebrada y hay una señora de la tercera edad e inclusive estamos nosotros cogiendo abogado debiendo la Agencia Metropolitana de Control resolver ese problema, ahí tiene la señora una bodega de reciclaje que bota a la quebrada estamos nosotros cogiendo abogado y no hay como sacarla, por favor la comunidad le pide a usted poner mucho interés, queremos recuperar esa quebrada, igual que le hicieron en La Josefina, convertirlo en un sendero con muchos arbolitos, pero créase que es un desastre. Nuestro gran amigo Eugenio Campoverde, visitó y constató la barbaridad que está la quebrada, la señora ha demandado al anterior alcalde Rodas y ahora Yunda, la Agencia Metropolitana de Control, la ampara en todo, yo no se, oiga, se está invadiendo la quebrada, señor concejal el trámite que hemos luchado durante nueve años dicen que regrese a cero porque la señora se ha cambiado de predio, si la señora está invadiendo la quebrada todo el tiempo señor concejal ayúdenos. Felicitaciones y mi agradecimiento.

**JMC:** Muy gentil, usted ha mencionado el nombre de mi asesor justamente en temas del territorio y entonces les voy a pedir Eugenio que coordinemos para que hagamos una visita de inspección aprovecho que es el señor secretario de ambiente para que lo hagamos conjuntamente una visita de inspección yo quisiera no son temas que estén en mi jurisdicción, en mi ámbito de competencia determinados pero en el ámbito de fiscalización quisiera ir a ver con los funcionarios de ambiente y de la AMC exactamente

cuál es la situación y hacer esto le pido a mi despacho Fanny oficiar a quien debemos oficiar sobre los antecedentes de esto, a Procuraduría, saber a los procesos que don José hace referencia estos procesos legales o demandas que volverían a cero, que se me informe cuál ha sido el procedimiento, me asombra que un proceso pueda tener nueve años y vuelva a cero si podemos oficiar, en base a esos documentos, a Quito Honesto, para que un análisis de la problemática de eso nos informe por favor hagámoslo gracias. Nada más para informar los papeles que nos entregó Don José María Guerra, le pasamos a la AMC, con dos oficios para que realice el control que los ciudadanos y vecinos de esta quebrada nos pide, entonces estemos pendientes.

**Nelson Escobar.** Quería manifestarle el agradecimiento por qué así es como se debe tratar a la ciudad, un informe real valedero y sin ningún tipo de esconder la verdad y felicitarle por haber apoyado a la lucha que nosotros realizamos como el Frente de Unidad Democrática es un grupo donde abarca todo tipo de tendencias a nivel social están incluidos maestros, artesanos obreros pequeños comerciantes, artistas deportistas, están en este frente que lo hacemos todos y lo hacemos este frente tratando de que la ciudad de Quito salga adelante.

Mi pedido era, mire el Alcalde en alguna ocasión manifestaba de que se va a ser el Estatuto Autonómico de Quito. Nosotros hemos venido trabajando desde hace unos diez años atrás desde cuando se creó la Ley del Distrito Metropolitano de Quito y dentro de los cuales la ley tiene que crear el Estatuto Autonómico de Quito y en eso hemos venido nosotros trabajando pero en este periodo, supuestamente, el señor Alcalde nos dijo que nos iban a tomar en cuenta y nunca nos llamaron, nunca nos tomaron en cuenta y cuando sorpresa supimos que el arquitecto Fernando Carrión había hecho ya unas reuniones con sectores sociales en el cual nosotros como venimos trabajando y tenemos claro, no podemos ir, claro si no tenemos un proyecto también para hacer conocer, nunca nos llamó, nunca nos dijo señores vengan intégrense en esta mesa de trabajo y tratemos de que sus aportes estén en esta ley entonces el señor concejal si no es para usted una molestia, a ver si usted tiene a su mano el borrador que envió el señor arquitecto Carrión, para ver si nos invita a poner algunas cosas que nosotros tenemos en este proyecto del Estatuto Autonómico.

**JMC.** Gracias Don Nelson, un abrazo para usted y para el Frente Unido. Si, entre maestros, artesanos, obreros, deportistas, estudiantes, entre todos, tenemos que construir el Estatuto Autonómico de Quito. Esta es una de las grandes deudas de este de esta administración del Alcalde Yunda, porque fue un tema de promocionado con mucho bombo, como dice mucho ruido y pocas nueces el proyecto trabajado por el Arq. Fernando Carrión, teníamos mucha expectativa en conocerlo. Nunca fue formalmente presentado al seno del Concejo yo creo que ahora que va a venir esta reestructuración los concejales tenemos la obligación de plantearnos una agenda de los temas cruciales para la ciudad y yo creo que hay tres fundamentales que debemos garantizar avancen se cumplan 1) la operación del Metro; el 2do, el proyecto Vindobona, y el 3ro, la consolidación del Estatuto Autonómico, la producción del estatuto autonómico eso era fundamental eso ha quedado ahí absolutamente relegado y esto yo creo que debería ser una competencia, más que competencia el escenario para discutirlo tendría que ser

la comisión de planificación y en esta construcción de una agenda conjunta yo voy a proponerle a esa comisión, hay que ver si ésta se reestructura o no, actualmente está presidida por el concejal Omar Cevallos y yo voy a plantear que este sea uno de los temas que la comisión trate y que en esta discusión sean convocados todos los grupos ciudadanos que están llamados a aportar, entre esos ustedes, que ya han avanzado con ideas discusiones al respecto, asumo ese pedido con mucho gusto donde eso y de ninguna manera es una molestia para mí nada de lo que aquí se plantee tendría que verse como una molestia, a ver si yo tengo la bondad de aceptarlo, son todas estas obligaciones y demandas ciudadanas que un servidor público tiene la obligación de acoger cuenta con eso gracias don Nelson.

**Carla Reyes:** Quisiera pedirle a Juan Manuel, un poco de agilidad y de cerciorarnos en el trámite que está pendiente para cerrar la Urbanización de Mastodontes, que aún está en estudio, entiendo, en la Agencia de la Delicia, no sé si tienen conocimiento de eso o no pero, estamos con bastantes problemas porque entenderán que es la calle que baja a Carcelén bajo y la calle que sube a para Carcelén y nos tienen un poco cercados.

**JMC:** Carla, yo recuerdo el tema y es un tema que tiene que lo tratamos de un momento con el Secretario de Movilidad y que tiene connotaciones, incluso de no capacidad de esas vías para derivar por allí tráfico pesado, no sé cuál es el trámite de lo que mencionas pero es otro tema que te pido Eugenio, también, procesarlo y darle trámite, créanme amigos ciudadanos que son muchos los temas que un concejal debe afrontar.

Entiendo completamente pero estamos en un tema de inseguridad terrible, también de movilidad. Me puedo poner en contacto con Eugenito, y pedirles si pueden agilizar este trámite porque ya está en La Delicia.

**JMC.** Con mucho gusto, Eugenio se va a poner contacto con usted y Eugenio generemos una reunión con la Administradora Zonal de la Delicia, para que nos informe sobre este tema.

Creo que después de haberle escuchado a Carla, nos ha tomado 2 horas y media. Gracias a todos ustedes, hemos cumplido con una obligación que como servidores públicos como autoridades de elección popular estamos llamados a cumplir yo quiero, quise como les decía al inicio, que esto sea el día de hoy porque hoy es el día del ambiente y mi compromiso de hoy y de siempre ha sido con el ambiente con el respeto a todo lo vivo como dice y yo lo menciono esto siempre que la oportunidad se me da, el gran Poeta Jorge Carrera Andrade, refiriéndose en su alabanza y exaltación a nuestro país dice *“Ecuador tú me hiciste vegetal y telúrico, solidario con todo lo que vive, humilde, cual vasija llena de sombra fértil”*. Vamos a seguir trabajando con humildad tenemos todavía dos años para hacerlo. ¡Muchas gracias a todos!.